

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO**
2 **CANTONAL CELEBRADA EL MIÉRCOLES 31 DE MAYO DE DOS MIL**
3 **DIECISIETE.**

4

5 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
6 Cantonal, el jueves veinte de abril de dos mil diecisiete,
7 a las quince horas con cuarenta y un minutos, se instala la
8 Sesión Extraordinaria del Ilustre Concejo Cantonal,
9 presidida por el Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Alcalde de
10 Cuenca. Asisten los Concejales y Concejalas: Lcdo. César
11 Andrade Palacios (concejal alternativo de la Sra. Paola Flores
12 J.,) Dr. Marco Ávila Rodas, Dr. Xavier Barrera Vidal, Abg.
13 Ruth Caldas Arias, Econ. Martha Castro Espinoza, Dra.
14 Narcisa Gordillo Cárdenas, Dra. Norma Illares Muñoz, Ing.
15 Dora Ordóñez Cueva, Dr. Carlos Orellana Barros, Lcdo. Lauro
16 Pesántez Maxi, Mtr. Monserrath Tello Astudillo y Ph.D.
17 Cristian Zamora Matute.

18

19 Ingresan los Concejales: Psic. Gabriela Brito Andrade, a
20 las 15:47; Dr. Iván Granda Molina, a las 16:12; y, Tnlg.
21 Carolina Martínez Ávila, a las 16:19.

22

23 Actúa el Secretario del Ilustre Concejo Cantonal, Dr. Juan
24 Fernando Arteaga Tamariz.

25

26 Asisten los Funcionarios y Funcionarias Municipales: Lcdo.
27 Diego Cedillo, director administrativo; Arq. Nohra del Río,
28 delegada del Director de Áreas Históricas y Patrimoniales;
29 Ing. Pablo Peñafiel, director de Avalúos, Catastros y
30 Estadísticas; Crnl. Guillermo Cobo, comandante general de
31 la Guardia Ciudadana; Arq. Carlos Álvarez, director de
32 Control Municipal; Ing. Juan Fernández, director de la
33 CORPAC; Econ. Ma. Fernanda Vintimilla, directora
34 financiera; Dra. Mónica Machado, delegada del Director de
35 la Fundación El Barranco; Ing. Gustavo Saquisilí, delegado

1 de la Directora de la Fundación Turismo para Cuenca; Ing.
2 Edison Castro, director de Gestión de Riesgos; Ing. Ximena
3 Barrera, directora de Informática (E); Dr. Esteban Segarra,
4 Jefe de Transparencia y Control de la Corrupción (E); Ing.
5 Jorge Ochoa, director de Obras Públicas; Ing. Wilson
6 Campoverde, Tesorero Municipal; e, Ing. Daniel Cárdenas,
7 Director de Tránsito.

8
9 GERENTES: Ing. Carlos Rojas, gerente de la EDEC EP.; Dra.
10 Andrea Arteaga, gerente de la EMAC EP.; Dr. Romeo Sánchez,
11 gerente de la EMURPLAG EP.; e, Ing. Viviana Serrano,
12 delegada del Gerente de la EMUVI EP.

13
14 SECRETARIOS: Mgst. Jaime Guzmán, Secretario de Movilidad.

15
16 Constatado el quórum con la presencia de doce Concejales y
17 Concejales, da inicio la sesión con la lectura del orden
18 del día.

19
20 SEÑOR ALCALDE: Señor Secretario, tenga la gentileza de
21 verificar el quórum reglamentario.

22
23 SEÑOR SECRETARIO: Buenas tardes, señor Alcalde, señoras,
24 señoritas y señores Concejales. Al momento se encuentran
25 doce Concejales en la sala, existiendo el quórum
26 reglamentario para la sesión.

27
28 SEÑOR ALCALDE: Señor Secretario, orden del día.

29
30 **1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL "CAMBIO DE USO DE**
31 **SUELO DE UN PREDIO DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**
32 **DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, UBICADO EN EL**
33 **BARRIO SAN FRANCISCO DE LA PARROQUIA RICAURTE". SE CONOCERÁ**
34 **EL ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DEL MIÉRCOLES 26 DE**
35 **ABRIL DE 2017.**

1

2 SEÑOR ALCALDE: Concedida la palabra a la señorita
3 Vicealcaldesa, la señora Concejal Dora Ordóñez, el señor
4 Concejal Lauro Pesántez y la señora concejal Norma Illares,
5 por favor.

6

7 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor Alcalde; mi
8 saludo para las señoras, señoritas, señores Concejales, los
9 señores funcionarios de la Corporación Municipal y por
10 supuesto para la ciudadanía que en esta tarde se ha dado
11 cita para esta sesión extraordinaria. Respecto a este
12 punto del orden del día, señor Alcalde, hay una petición
13 verbal de varios de los ciudadanos asistentes el día de hoy
14 en torno a este punto precisamente, toda vez que son
15 moradores de este sector del barrio San Francisco de la
16 Parroquia Ricaurte y han pedido ser recibidos unos minutos
17 por este concejo, para precisamente explicar la intención
18 que tiene este sector sobre la ocupación del predio en
19 discusión. Pido, señor Alcalde, entonces, con su venia se
20 consulte a los señores Concejales si es posible dar paso a
21 esta petición.

22

23 SEÑOR ALCALDE: Hay un punto de orden solicitado por el
24 señor Concejal Carlos Orellana.

25

26 DR. CARLOS ORELLANA: Señor Alcalde, buenas tardes, un
27 saludo a los compañeros y compañeras. Como es un trámite
28 que tiene relación con el Gobierno Parroquial de Ricaurte y
29 estando el compañero Presidente del Gobierno Parroquial
30 también, sería oportuno de que pueda él, en calidad de
31 representante de ese territorio, poder también hacer uso de
32 comisión general, si es el caso como ha sido costumbre
33 siempre que se trata de un tema que va relacionado con un
34 tema territorial.

35

1 SEÑOR ALCALDE: De acuerdo, señor Concejal. Si ustedes
2 estiman, recibiríamos en comisión general a uno de los
3 ciudadanos o ciudadanas que están aquí en delegación, y si
4 el señor Presidente del GAD cree pertinente intervenir
5 también, se le recibiría en comisión general, ésa sería su
6 petición señor Concejal Orellana, entiendo. No sé si
7 alguno de los ciudadanos o ciudadanas, por favor, señora
8 Carmen Bravo, tenga la gentileza. Le pedimos nada más que
9 su intervención no se alargue más de cinco minutos. Siempre
10 hemos estilado eso en el Concejo.

11

12 SEÑOR ALCALDE: Bienvenido señor Presidente del GAD, Ing.
13 Daniel García.

14

15 A las 15:45 inicia la comisión general, con la intervención
16 del Ing. Daniel García, Presidente del GAD Parroquial de
17 Ricaurte.

18

19 PDTE. DEL GAD PARROQUIAL DE RICAURTE, COMISIÓN GENERAL:
20 Gracias, señor Alcalde, un saludo a las señoras, señoritas
21 y señores Concejales, de igual manera a todos los amigos de
22 la Municipalidad de Cuenca, para nosotros el día de hoy
23 pues es muy grato saber que el día de hoy se toca pues, en
24 el orden del día, el punto sobre el cambio del uso de suelo
25 de un terreno que es de propiedad del GAD Municipal, en el
26 Barrio San Francisco; yo creo que ustedes tienen todo el
27 historial de ese terreno que fue indemnizado para otro uso
28 en el año dos mil ocho, desde ahí, nosotros hemos venido
29 solicitando que este espacio, al ver que durante unos dos o
30 tres años después que se indemnizó, no se realizó ningún
31 trabajo; nosotros hemos solicitado que este terreno se
32 cambie el uso del suelo para la construcción de un parque
33 que va a beneficiar miles de ciudadanos de nuestra
34 parroquia de Ricaurte, específicamente a los moradores del
35 barrio de San Francisco, creo que los señores Concejales,

1 igual usted, señor Alcalde conocen este terreno, ya que
2 algunas veces han estado ahí, los moradores y el GAD
3 Parroquial hemos estado realizando diferentes trabajos para
4 darle mantenimiento y sobre todo apoyar para que se pueda
5 utilizar como un pequeño parque; lamentablemente el
6 Gobierno Parroquial no ha podido hacer alguna inversión
7 mayor, ya que somos muy respetuosos, conocemos que éste
8 está con otro uso de suelo y lamentablemente no podemos
9 hacer ninguna inversión. Nosotros habíamos hablado desde
10 el año dos mil quince con usted, señor Alcalde, y le
11 agradecemos por la apertura que nos ha brindado, de igual
12 manera a la Comisión de Urbanismo, con la Ing. Dora Ordóñez
13 que está presidiendo la Comisión y de igual manera a todos
14 los Concejales que nos abrieron las puertas, para exponer y
15 dar a conocer cuál es la intención del GAD Parroquial en
16 forma conjunta con los moradores. La idea nuestra es
17 construir un parque que sea de beneficio para ese sector y
18 para toda la parroquia. Nosotros como GAD Parroquial,
19 habíamos hablado ya con los señores moradores; el
20 compromiso nuestro de darse ya el día de hoy el cambio del
21 uso de suelo es, este año, con lo que resta de este año es
22 ya realizar todos los estudios y con las aprobaciones de
23 los organismos competentes, para que el próximo año con el
24 presupuesto del GAD Parroquial podamos ya iniciar la
25 construcción de este parque. Hemos estado en esta lucha
26 aproximadamente ya unos seis a siete años y qué bien que el
27 día de hoy, señor Alcalde, se pueda dar por conocido y
28 sobre todo se resuelva el cambio del uso de suelo que
29 tenemos creo el visto bueno de parte de la Comisión de
30 Urbanismo, también de Sindicatura y creo que constamos
31 también con el apoyo de los señores Concejales. Gracias y
32 de antemano esto es una obra que va a beneficiar a toda
33 nuestra parroquia y estamos muy contentos de que el día de
34 hoy pues sea aprobado este cambio de uso de suelo.

35

1 Termina la comisión general a las 15:47.

2

3 A las 15:47 ingresa a la sesión la concejala Gabriela
4 Brito.

5

6 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Presidente del GAD de
7 Ricaurte. Le doy la bienvenida a la Sra. Carmen Bravo,
8 representante de los ciudadanos, rogándole igualmente que
9 su intervención no exceda los cinco minutos.

10

11 Inicia la comisión general a las 15:48, con la intervención
12 de la Sra. Carmen Bravo, representante de los moradores del
13 barrio San Francisco de la parroquia Ricaurte.

14

15 REPRESENTANTE DE LOS MORADORES DEL BARRIO SAN FRANCISCO,
16 COMISIÓN GENERAL: Buenas tardes señor Alcalde, señorita
17 Vicealcaldesa, distinguidas damas, distinguidos señores
18 Concejales, la sala en general. En verdad para mí es una
19 alegría inmensa señor Alcalde, conocedor de mi liderazgo
20 señor Alcalde, usted conocedor de mi servicio, los treinta
21 y siete años que estoy frente a la parroquia con muchos
22 cargos y dignidades que Dios me ha permitido dar, pero éste
23 es el logro más inmenso que puedo morir tranquila porque va
24 a quedar para la niñez y para la juventud y esto no va a
25 ser solamente para el barrio San Francisco, sino para
26 muchos barrios que somos la zona seis, somos cinco barrios.
27 Entonces señor Alcalde, con estas poquísimas palabras que
28 la emoción me embarga, no me queda decirles más que Dios
29 les pague y ahí estaremos a todos invitados para celebrar
30 la fiesta en grande y quedan invitados para el cuatro de
31 octubre, espero que todos ustedes que están aquí hoy digan
32 sí algo que no quisiera que haya una persona que diga no,
33 porque el barrio San Francisco no tiene nada, la gruta ya
34 es calle, no tenemos absolutamente nada, la vialidad que
35 usted hizo en la primera prefectura ingeniero Marcelo

1 Cabrera, más nada y en verdad si es que logramos
2 cristalizar este parque con la venia de todos ustedes,
3 porque ustedes son los que van a dar la venia, el visto
4 bueno, entonces apoyando al señor Alcalde, que yo pienso
5 que de corazón está dando para el barrio, como el barrio
6 sabe que también le quiere, Ricaurte entero, no solo San
7 Francisco. Muchas gracias señor Alcalde, yo le agradezco y
8 desde ya viva el señor Alcalde y vivan todos los señores
9 Concejales y Concejales. Muchas gracias.

10

11 Termina la comisión general a las 15:50.

12

13 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señora Carmen Bravo. Por favor, les
14 ruego emitir los aplausos nada más con todo respecto. Vamos
15 a ceder la palabra a la señora Concejales Dora Ordóñez.

16

17 ING. DORA ORDOÑEZ: Gracias, señor Alcalde, un saludo para
18 usted y para todos los y las Concejales y quienes nos están
19 acompañándonos también en la sala, quienes han hecho uso de
20 la comisión general, también un saludo afectuoso y
21 cariñoso. Quería poner como antecedente porque este es un
22 trámite que ingresó a la Comisión de Urbanismo y debo
23 decirlo que tiene algunos meses ya en la comisión, no
24 porque ha faltado voluntad para tratarlo, sino porque
25 consideramos que era un tema que legalmente también debía
26 justificarse, porque el uso de suelo que se había planteado
27 inicialmente para este predio y así se declaró de utilidad
28 pública y así se indemnizó fue para viviendas de
29 damnificados, pero el proyecto como bien dice el informe
30 que ustedes deben haber revisado nunca maduró y no hubo
31 digamos la predisposición incluso desde, no digo que no
32 haya habido voluntades desde la EMUVI, pero no hubieron las
33 prioridades que se dieron para utilizar este terreno para
34 el fin para el que había sido expropiado, no obstante creo
35 yo y considero que el bien social que tiene este predio es

1 justamente el uso que se le está dando actualmente y que es
2 para área verde y un área recreativa y si es que las
3 personas que son quienes habitan en este sector están
4 dándole precisamente este uso, creo que corresponde ser
5 justos con la propia población. El informe técnico de la
6 Dirección de Planificación, viabilizó desde este punto de
7 vista, la posibilidad de que el uso de suelo sea para el
8 equipamiento que la gente está pidiendo, pero también
9 pensábamos que es necesario un pronunciamiento legal por
10 parte de Sindicatura que dé cuenta que no se incurriría
11 quizás en alguna ilegalidad al cambiar el uso de suelo,
12 porque se cambia el bien para el que fue expropiado. Se
13 pronunció la Sindicatura y este documento fue conocido
14 también en la Comisión de Urbanismo y en su resumen como
15 ustedes podrán notar en el acta de la sesión del veinte y
16 seis de abril en su resumen nos habla claramente que no
17 existiría impedimento legal, ni tampoco podría haber la
18 reversión en caso de que quienes fueron propietarios en un
19 principio solicitaren esta figura. Es importante mencionar
20 que la Junta Parroquial ha venido desde hace algún tiempo
21 atrás, desde que al menos estoy en la comisión pidiendo que
22 este trámite sea aprobado favorablemente, si bien la
23 comisión no resuelve lo hace este concejo cantonal,
24 nosotros consideramos pertinente también reconocer la
25 gestión de la Junta que la ha hecho precisamente con los
26 moradores de la zona, es por eso que, analizando todos
27 estos elementos la Comisión de Urbanismo consideró
28 pertinente sugerir al Concejo Cantonal que se apruebe y que
29 se pase favorablemente también este cambio de uso de suelo
30 que beneficia a los moradores de este sector, Señor
31 Alcalde. Quizás el análisis que hemos al interno de la
32 comisión pueda servir de insumo para que también los demás
33 compañeros Concejales pudieran apoyar esta propuesta, esta
34 sugerencia y finalmente al mocionar que se dé por conocido

1 y aprobado este trámite, me reservo la intervención si es
2 del caso, gracias.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señora Concejal Ordoñez. Señor
5 Concejal Pesántez tiene la palabra.

6

7 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Muchas gracias, señor Alcalde,
8 compañeros Concejales, Concejales y compañero Presidente
9 del Gobierno Parroquial de Ricaurte. Hay argumentos
10 suficientes señor Alcalde y además el acta de la Comisión
11 da testimonio de que este punto debe ser resuelto y de esta
12 manera como existe la moción planteada por la compañera
13 Presidenta de la comisión, la compañera Concejal Ordóñez,
14 más bien secundar la moción, apoyar la moción porque hay
15 argumentos suficientes y además creo que por un lapso de
16 ocho años están esperando este trámite y bien que se lo ha
17 hecho ahora en presencia de los moradores y en presencia
18 del compañero Presidente del Gobierno Parroquial. Para
19 secundar la moción, señor Alcalde.

20

21 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Concejal Pesántez. Sra.
22 Concejal Illares tiene la palabra.

23

24 DRA. NORMA ILLARES: Gracias, señor Alcalde, un saludo
25 cordial a los amigos y amigas, a los vecinos del Barrio de
26 San Francisco de la Parroquia de Ricaurte. Referente a este
27 tema señor Alcalde, perdón, también un saludo a los
28 compañeros y compañeras Concejales y al señor Presidente
29 del GAD Parroquial de Ricaurte. Solo una consulta señor
30 Alcalde y de hecho también lo pudimos hacer la consulta a
31 la Dirección de Planificación, porque este predio
32 ciertamente era, es de la Municipalidad de Cuenca y cuando
33 pasó en este caso a las manos de la Municipalidad, era
34 justamente destinado para la construcción de vivienda
35 solidaria para los damnificados, sin embargo, me parece

1 también importante de que se vayan solventado las
2 necesidades de la gente de San Francisco de Ricaurte, que
3 de hecho la gente también necesita tener un espacio para el
4 disfrute de la ciudadanía, uno de ellos es poder
5 implementar en este espacio un área verde para la
6 recreación de los niños, niñas y de los jóvenes y de toda
7 la gente del sector, sin embargo señor Alcalde referente a
8 este punto, me permito solicitar con su venia, a través de
9 la Dirección de Planificación, si es que este espacio de
10 hecho vamos a aprobar en el Seno del Concejo Cantonal el
11 cambio de uso de suelo, pero si ¿se tiene destinado o no en
12 otro espacio uno similar para que podamos implementar
13 vivienda en solidaria para damnificados?, por qué hago la
14 consulta señor Alcalde, estos últimos, hablemos meses por
15 la época invernal en realidad ha habido mucha gente que ha
16 perdido su vivienda y esto también lo planteó en la
17 Comisión de Urbanismo, hay gente que se ha quedado sin
18 vivienda y sus casas han sido cuarteadas por el fuerte
19 temporal invernal y yo tenía la esperanza de que en este
20 espacio que ha sido destinado para construir viviendas para
21 los damnificados ese podía hacer uso de ese espacio, pero
22 bueno ese trámite vino de la mano para que hagamos el
23 cambio de uso de suelo que ha sido destinado para vivienda
24 para área verde y la Comisión de Urbanismo había solicitado
25 la información si hay otro espacio que se les dará las
26 mismas características para vivienda solidaria o para
27 vivienda para los damnificados, no sé si esto se tiene
28 planteado dentro de la Municipalidad a través de
29 planificación, si vamos a contar con un mismo terreno que a
30 futuro podría implementarse viviendas de desarrollo humano
31 señor Alcalde, esa mi consulta y luego sigo con el uso de
32 la palabra. Gracias.

33

34 SEÑOR ALCALDE: Punto de orden, señor Concejal Pesántez.

35

1 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Muchas gracias, señor Alcalde y
2 permítame manifestar. La consulta creo que está fuera del
3 punto del orden del día, considero así que lo analicen.

4

5 SEÑOR ALCALDE: Punto de orden, señora Concejal Ordóñez, con
6 todo gusto.

7

8 ING. DORA ORDOÑEZ: No Alcalde, más bien era para poder
9 contestarle a Normita sobre la inquietud.

10

11 SEÑOR ALCALDE: Con todo gusto.

12

13 ING. DORA ORDOÑEZ: Gracias Alcalde, en realidad esa fue la
14 preocupación que tenía la Concejal Illares que es miembro
15 de la comisión, de hecho Normita estaba muy preocupada,
16 votó en contra de este punto, que realmente ella desde la
17 Comisión de Gestión de Riesgos entiendo que le preocupa,
18 pero el Plan Urbano y eso lo mencionamos también a Normita
19 en la comisión, el Plan Urbano ya está definiendo varios
20 sectores para vivienda de interés social, señor Alcalde, en
21 donde también están incluidos espacios en algunas zonas,
22 incluso en el área urbana, que permitiría la construcción
23 de viviendas para damnificados, eso está solventado ya y el
24 plan urbano que entiendo con su voluntad en poco tiempo se
25 conocerá.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Señora Concejal Ordóñez, continúa en uso de
28 la palabra señora concejal Illares.

29

30 DRA. NORMA ILLARES: Gracias, señor Alcalde, en verdad yo
31 respeto el comentario del concejal Pesántez pero no lo
32 comparto, creo que estamos en un espacio de deliberación,
33 en un espacio democrático de podernos expresar cuáles son
34 nuestra, mi preocupación en este caso como presidenta de la
35 Comisión de Gestión de Riesgos. Esto justamente lo había

1 consultado en la Comisión de Urbanismo, sí, porque en
2 verdad las dos cosas son necesarias, la gente sin lugar a
3 duda en este sector necesita tener uso de este espacio para
4 actividad recreativa y de hecho la Juan Parroquial tiene
5 los recursos para poder implementar y porque la gente
6 necesita, pero también pongámonos del otro lado, si este
7 espacio fue un espacio para implementar vivienda para los
8 damnificados, también pongamos en los zapatos de la gente
9 que ha perdido las viviendas en diferentes sectores,
10 nosotros hemos hecho el recorrido en Quingeo, hemos hecho
11 el recorrido también en lo que es en Tutupali Grande de
12 Tarqui, en otros sectores también, por ejemplo en Turi,
13 entonces la gente también necesita y yo les decía veamos
14 como avanzamos con este trámite porque en verdad la gente
15 necesita el poder tener una vivienda, yo tenía la esperanza
16 que este espacio se siga considerando para la vivienda de
17 desarrollo humano, para la vivienda para los damnificados,
18 pero también hay el interés legítimo sobre todo de la gente
19 de San Francisco que se pueda hacer un área de recreación.
20 Yo me alegro en este caso la compañera concejal Dora
21 Ordóñez ha planteado y de hecho del plan urbano que lo
22 revisamos también hay áreas y zonas para implementar
23 viviendas para damnificados de hecho tienen que calificar
24 si son o no damnificados de acuerdo a la normativa que
25 tenemos, entonces si es que es así y de hecho esperamos que
26 el plan urbano podamos debatirlo aquí en este espacio lo
27 más pronto, si es que está planteado en el plan urbano que
28 va a haber zonas específicas para viviendas para los
29 damnificados, pues sin lugar a duda pues mi consulta queda
30 solventada señor Alcalde, entonces yo apoyaría la moción de
31 que se haga el cambio de uso de suelo para la
32 implementación de un área verde en la parroquia de Ricaurte
33 en el sector de San Francisco. Apoyo la moción señor
34 Alcalde.

35

1 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señora concejala Illares. Señor
2 concejal Orellana me ha pedido la palabra.

3

4 DR. CARLOS ORELLANA: Gracias, señor Alcalde, como había
5 mencionado la concejala Norma Illares, en su administración
6 pasada se había adquirido este bien inmueble con la
7 finalidad de que se pueda atender a los damnificados y
8 luego ya en la siguiente administración, tuve la
9 oportunidad de presidir la comisión de gestión de riesgos y
10 en varias ocasiones con el señor Presidente, con la
11 compañera presidenta del barrio tuvimos algunas reuniones
12 porque de hecho socializamos algunas propuestas para los
13 damnificados, sin embargo cuando ya se comenzó la
14 relocalización se consideró más bien que era oportuno
15 dentro de los programas habitacionales que lleva adelante
16 la EMUVI tener una determinada cantidad de viviendas que
17 puedan ser destinadas para los damnificados y fue
18 justamente por ese motivo que no se logró realizar las
19 construcciones que inicialmente estuvieron previstas y que
20 de hecho se socializó en el barrio y que en algún momento
21 ameritó que algún funcionario vaya y haga inclusive
22 agujeros en la cancha en la que venían ocupando con total,
23 yo diría tranquilidad los vecinos del barrio, luego se
24 reestableció la relación con los vecinos, de hecho han
25 venido ocupando, históricamente como la única área de
26 recreación que tienen, el señor Presidente del GAD
27 Parroquial, que fue reelecto en aquel entonces, también
28 planteó varias sugerencias de que se pudiera buscar un
29 espacio para el equipamiento deportivo, lamentablemente no
30 se ha logrado, entiendo, esa situación, y hoy frente a un
31 uso que es indiscutible estos últimos años, ha estado la
32 ciudadanía, se ha empoderado, se ha adueñado de ese espacio
33 público, ha seguido con una petición que nos parece que es
34 adecuada, justa, que tampoco creo que podría ser excluyente
35 de los damnificados, en alguna ocasión yo planteaba en el

1 mismo Seno de este concejo que de una forma para poder
2 ayudarle a la EMUVI, posiblemente se podría haber
3 transferido ese bien inmueble para que la EMUVI tenga
4 recursos y pueda ayudarse en su gestión, pero entiendo que
5 la Municipalidad tiene otros bienes y existen otras formas
6 de apoyarle a la Empresa Pública EMUVI para que cumpla esta
7 función social, de tal manera, que me parece que en buena
8 hora se resuelva estos temas porque no existe cosa más
9 grave para la ciudad que tener limbos, indefiniciones en
10 diversos espacios de la ciudad y me parece además, señor
11 Alcalde, que deberíamos inclusive ya una vez que se hace el
12 cambio de uso y ocupación de suelo, continuar como ha sido
13 la política antes, en esta administración de igual manera,
14 entregando dichos bienes a los mismos gobiernos
15 parroquiales, es decir, este es el primer paso que se está
16 dando ya en la actualidad, seguramente el segundo paso será
17 hacer la donación, la transferencia del bien inmueble al
18 Gobierno Parroquial, de tal manera que el Gobierno
19 Parroquial pueda tener este inmueble dentro de su
20 patrimonio y tenga la posibilidad de ejecutar las obras que
21 sin duda el barrio ha venido requiriendo históricamente y
22 que entiendo el señor Presidente de la Junta Parroquial nos
23 ha comentado se siente atado de manos porque de hecho no
24 puede hacer inversión alguna en un predio que no tenía la
25 posibilidad inclusive de que sea destinado para el fin que
26 hoy el Concejo Cantonal y que a través de la Comisión de
27 Urbanismo ha considerado que es pertinente. Me parece
28 también señor Alcalde y yo en esto me sumo de hecho a la
29 compañera concejal Norma Illares que en los nuevos
30 proyectos habrá que seguir viendo cómo se trabaja con los
31 damnificados, de hecho no todos pueden ser calificados como
32 damnificados, hay una política nacional que establece
33 cuales son uno de los requisitos para ser tales y también
34 hay una ordenanza local que establece cuales son esos
35 requisitos porque de hecho hemos quedado de acuerdo que no

1 se podría premiar jamás a quien por negligencia construye
2 irrespetando las normas, exponiéndose junto a una quebrada,
3 a un río que el día de mañana exija que el Municipio
4 compense su falta de responsabilidad consigo mismo y con su
5 familia. Entonces yo creo que esos temas de hecho no
6 significa que lo uno sea excluyente del otro y en ese
7 sentido de hecho como también miembro de la Comisión de
8 Riesgo tendrá todo el respaldo para poder plantear que
9 estos temas sigan teniendo la atención que merecen. Sin
10 más, señor Alcalde, más bien en hora buena me alegro mucho
11 que se tome esta decisión y una felicitación a nuestro
12 amigo Presidente del Gobierno Parroquial de Ricaurte porque
13 entiendo que esto lleva una noticia positiva a su
14 territorio.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor concejal Orellana, señorita
17 concejal economista Castro.

18

19 ECON. MARTHA CASTRO: Muy buenas tardes, con todos y todas.
20 Es para sumarme al apoyar la moción y el informe de la
21 comisión, si bien es claro el informe de la Comisión
22 manifiesta que tampoco tiene interés la EMUVI pues, aquí
23 dice claramente aunque no está documentado pero tampoco
24 tiene el interés para hacer las viviendas de interés para
25 damnificados, entonces lógicamente la viabilidad más
26 correcta es que se utilice ese espacio, se cambie ese uso,
27 para que ese espacio sea utilizado y entre quizás en
28 funcionamiento lo más pronto posible. Eso señor Alcalde.

29

30 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señorita concejal Econ. Castro.
31 Señora Concejal Narcisa Gordillo, por favor.

32

33 DRA. NARCISA GORDILLO: Señor Alcalde, muchas gracias, muy
34 buenas tardes con todos y todas, quisiera sumarme a la
35 moción presentada en razón de que acuerdo al informe

1 técnico no existe otras áreas verdes en el sector en la
2 cual las personas, los habitantes pueda desenvolver sus
3 actividades deportivas, por lo tanto, creo que es
4 importante que ya se vaya resolviendo esa situación y se dé
5 el cambio de uso del suelo, para sumarme a la moción señor
6 Alcalde.

7
8 SEÑOR ALCALDE: Gracias. Señores, señoritas, señores
9 Concejales. Cedo la palabra antes a la señorita
10 Vicealcaldesa.

11
12 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias, señor Alcalde. En
13 torno a la decisión que en efecto cuenta ya con la
14 respectiva moción y el apoyo de quienes se han pronunciado,
15 nada más indicar que afortunadamente la última reforma a la
16 Ley Orgánica y la Eficiencia para la Contratación Pública
17 es la que nos permite realizar este cambio, antes de esta
18 reforma no habría sido para el Municipio posible tomar esta
19 decisión, porque hubiéramos sido susceptibles de algún tipo
20 de incidente legal con los anteriores propietarios del
21 predio, toda vez que se hizo la expropiación para una
22 actividad y eventualmente se lo hubiera ocupado para otra
23 distinta, eso me parece que es importante a fin de que el
24 Concejo Cantonal también pueda tomar la decisión en firme y
25 luego llamar quizás o generar un comedido llamado de
26 atención a los señores funcionarios encargados del tema, a
27 la Dirección Administrativa, probablemente Avalúos y
28 Catastros, Control Urbano, tomo esto como ejemplo, a mí me
29 parece que está muy bien en este espacio tal como ya se lo
30 ha dicho hasta ahora se viene realizando por varios años
31 práctica deportiva, pero en los últimos meses se hizo
32 inclusive ya la implementación de alguna infraestructura
33 liviana, movable por supuesto, que me parece bien, porque
34 si el terreno no estaba siendo ocupado había que aventajar
35 a la población de esa zona con arcos, con juegos

1 infantiles, pero el llamado de atención para los señores
2 funcionarios es porque esto no debería pasar, todos los
3 bienes que están bajo el dominio de la Municipalidad
4 deberían ser susceptibles de tener permiso de por medio
5 para cualquier tipo de actividad, ésta y otras pueden
6 realizarse en función de aprobaciones precisamente como las
7 que el Concejo Cantonal está tomando ese momento. Nada más,
8 yo lo tomo como ejemplo, para que situaciones como esas
9 ojalá no nos sorprenda y podamos encontrar inclusive la
10 realización de alguna actividad privada, distinta a esta
11 por supuesto en otra propiedad también de dominio
12 municipal, con esa intervención señor Alcalde yo me sumo a
13 la propuesta como no puede ser de otra modo, además por la
14 cercanía conozco de la necesidad de este espacio para el
15 equipamiento que se propende generar más adelante y más
16 bien augurar éxitos a los vecinos que están acompañándonos
17 en la sala ya en el uso de este predio.

18

19 SEÑOR ALCALDE: Gracias señorita Vicealcaldesa. Consulto a
20 ustedes, señoras, señoritas, señores Concejales, hay una
21 moción presentada que en este punto se dé por conocido y
22 aprobado, consulto a ustedes. Por unanimidad señor
23 Secretario, se aprueba. Gracias al señor, si señor
24 Presidente del GAD de Ricaurte.

25

26 A las 16:08 inicia la comisión general, con la intervención
27 del Ing. Daniel García, Presidente del GAD Parroquial de
28 Ricaurte.

29

30 PDTE. DEL GAD PARROQUIAL DE RICAURTE, COMISIÓN GENERAL:
31 Gracias, señor Alcalde, por concederme una vez más la
32 palabra. A nombre de la Parroquia de Ricaurte, a nombre de
33 los compañeros del Barrio San Francisco, queremos
34 agradecerle a usted la apertura que nos ha brindado, de
35 igual manera a todos los señores y señoras Concejales por

1 el apoyo que nos brindan. Nuestro compromiso como GAD
2 Parroquial, como bien lo decíamos, nos visto atados de
3 manos y no poder construir estas obras que son tan
4 anheladas por el barrio, el compromiso desde el día de
5 mañana iniciaremos ya, la contratación de los estudios para
6 que este parque pues cuente con todos los estudios y
7 diseños aprobados por parte del GAD Municipal y las
8 entidades competentes y el próximo año empezar a construir
9 y si Dios quiere el próximo año poder estar inaugurando con
10 todos ustedes esta obra que va a ser de gran impacto para
11 nuestra parroquia. Muchas gracias.

12

13 Termina la comisión general a las 16:09.

14

15 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Presidente.

16

17 Inicia la comisión general a las 16:09, con la intervención
18 de la Sra. Carmen Bravo, representante de los moradores del
19 barrio San Francisco de la parroquia Ricaurte.

20

21 REPRESENTANTE DE LOS MORADORES DEL BARRIO SAN FRANCISCO,
22 COMISIÓN GENERAL: Señor Alcalde, yo sé que me salgo del
23 protocolo, pero les prometo a todos y solo les digo un Dios
24 les pague, no estoy pidiendo para mí, sino para mis niños,
25 para mis jóvenes, no solo va a ser para el barrio, sino
26 para la zona seis, que son seis barrios. Gracias, señor
27 Alcalde, gracias.

28

29 Termina la comisión general a las 16:09.

30

31 SEÑOR ALCALDE: Gracias a usted, señora Carmen Bravo;
32 gracias, señor Presidente del GAD, siempre bienvenidos acá.
33 Siguiendo punto, señor Secretario.

34

1 EL CONCEJO CANTONAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, AL TRATAR EL
2 PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA
3 COMISIÓN DE URBANISMO DEL 26 DE ABRIL DE 2017, RESOLVIÓ DAR
4 POR CONOCIDO Y APROBADO EL "CAMBIO DE USO DE SUELO DE UN
5 PREDIO DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
6 MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, UBICADO EN EL BARRIO SAN
7 FRANCISCO DE LA PARROQUIA RICAURTE". DE ACUERDO AL INFORME
8 TÉCNICO EXPUESTO EN LA SESIÓN POR LA SEÑORA DIRECTORA DE
9 PLANIFICACIÓN.

10
11
12 2.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE
13 UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-103-2016, EMITIDA POR EL ING.
14 MARCELO CABRERA, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DE LAS SEÑORAS
15 MARÍA SILVIA GONZALEZ JARA Y ANA MARÍA GONZALEZ JARA.

16
17 SEÑOR ALCALDE: Señor Director de Avalúos y Catastros.

18
19 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: Muy buenas tardes, señor
20 Alcalde, señores, señoritas Concejales. Entra a
21 consideración el conocimiento de la declaratoria de
22 utilidad pública de un predio ubicado en el sector de
23 Challuabamba por la autopista, en el cual, el predio tiene
24 una forma que remarca con esta línea celeste incluida esta
25 área verde que es de protección y un área de vía. La
26 Dirección de Avalúos y Catastros ingresó la solicitud de
27 indemnización por este espacio que está siendo ocupado ya
28 por la Municipalidad y por la zona de área verde de
29 protección del río, se procedió con los trámites de avalúo
30 y se envió el expediente para que se proceda con la
31 declaratoria, sin embargo a continuación de eso también se
32 nos pidió que ésta área pequeña que queda aquí, al ser
33 inútil por sus dimensiones, también se incluye en la
34 declaratoria de utilidad pública y también se consideró ese
35 espacio de acuerdo a lo que le da la ley al ciudadano de

1 que se le considere todo el espacio; con esta información
2 se valoró el predio a un valor final de setenta y cuatro
3 con setenta y cinco dólares, de acuerdo a la Ordenanza de
4 Valoración y Tipología de la Construcción, dando un total
5 de noventa y un mil dólares novecientos doce, por un área
6 de terreno de quinientos treinta y cuatro con treinta y un
7 metros cuadrados, terreno que ya está siendo ocupado por la
8 vía del sector y por la marginal de áreas verde, margen de
9 protección del río.

10

11 A las 16:11 se ausenta de la sesión el concejal Xavier
12 Barrera.

13

14 SEÑOR ALCALDE: Señor Concejal Zamora.

15

16 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Muchas gracias, señor Alcalde, buenas
17 tardes a los compañeros Concejales y a todos los
18 funcionarios.

19

20 A las 16:12 se ausenta de la sesión la concejala Monserrath
21 Tello.

22

23 Señor Alcalde, en ocasiones anteriores yo inclusive había
24 sido reiterativo en el hecho de que este tipo de procesos
25 se ejecuten de la mejor manera posible cuando habían
26 reconsideraciones y lo había hecho a la Secretaría General,
27 en esta ocasión creo que es pertinente he revisado éste y
28 todos los otros procesos, están plenamente ejecutados y
29 creo que se ha tomado ahora si en cuenta todos los procesos
30 para no volver a cometer esos errores, de la misma manera
31 que hacía énfasis en que se mejore el proceso, ahora lo
32 felicito y también me sumo para que se dé por conocido el
33 punto señor Alcalde.

34

1 SEÑOR ALCALDE: Consulto a ustedes señoras, señoritas,
2 señores Concejales. Se aprueba, señor Secretario.
3 Siguiente.

4

5 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, AL**
6 **TRATAR EL PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDA LA**
7 **RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-103-**
8 **2016, EMITIDA POR EL ING. MARCELO CABRERA, ALCALDE DE**
9 **CUENCA, A NOMBRE DE LAS SEÑORAS MARÍA SILVIA GONZÁLEZ JARA**
10 **Y ANA MARÍA GONZÁLEZ JARA.**

11

12

13 **3.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE**
14 **UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-106-2016, EMITIDA POR EL ING.**
15 **MARCELO CABRERA, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DE LA SEÑORA**
16 **FLORENCIA DE JESÚS GUZMÁN RIVAS.**

17

18 SEÑOR ALCALDE: Señor Director de Avalúos y Catastros.

19

20 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: Muchas gracias, este
21 espacio de terreno debo indicarlo de manera clara es una
22 solicitud de indemnización por la calle la Escandón, la
23 General Escandón hemos venido tramitando desde algún
24 tiempo, los trámites a medida que los ciudadanos han ido
25 incorporando o adjuntando sus títulos de propiedad de los
26 predios.

27

28 A las 16:12 ingresa a la sesión el concejal Iván Granda y
29 se ausentan los concejales Cristian Zamora y Marco Ávila.

30

31 En este caso se está conociendo la declaratoria que se hizo
32 hace algún tiempo, porque ustedes deben entender lo que
33 entra al Concejo es de conocimiento nada más, sin embargo,
34 debo indicarlo de manera que ha explicado el concejal
35 Zamora de que hay que hacer rectificaciones, en ésta

1 posiblemente nos toque hacer una rectificación porque
2 estamos conociendo una declaratoria que se le hizo al
3 momento que el ciudadano tenía los documentos de cierta
4 manera, al momento en que se va a inscribir la declaratoria
5 hubo que incorporar nuevos propietarios al predio porque
6 viene desde una herencia y unos documentos extras que
7 lograron incorporarlo después porque fue rechazado de la
8 Registraduría de la Propiedad, sin embargo para que se
9 pueda dar la resolución enmarcada y hacer una rectificación
10 a esta declaratoria, se tiene que conocer ésta, se está
11 conociendo esta declaratoria de un pago que ya lo hemos
12 venido haciendo consecutivamente por la General Escandón la
13 vía que ya se encuentra aperturada en su plenitud desde
14 hace más de un año y paulatinamente hemos ido indemnizando,
15 sin embargo, yo tengo conocimiento de que se tuvo que
16 regresar nuevamente este trámite porque el momento del
17 Registro de la Propiedad se incorporaron herederos y nuevas
18 circunstancias jurídicas en las cuales se vería abocado ese
19 predio de manera privada entre los propietarios, pero de
20 todas maneras tiene que entrar a conocimiento ahora y en
21 ese predio no han variado las poblaciones, seguimos pagando
22 el mismo valor de la ordenanza de tipología y cuando se
23 vuelva a conocer será la misma área que se va a conocer,
24 sino simplemente con nuevos actores o incorporar nuevos
25 actores, nuevos propietarios. La valoración de ese espacio
26 es de cincuenta y dos mil cuatrocientos ochenta y cinco por
27 quinientos diez y ocho metros con noventa y cinco metros
28 cuadrados que ya se ocupó para la vía Escandón.

29

30 A las 16:15 se ausenta de la sesión la concejala Dora
31 Ordóñez.

32

33 SEÑOR ALCALDE: A su consideración. Hay la propuesta de que
34 se dé por conocido y aprobado señor Secretario y así se
35 resuelve. Siguiendo punto.

1

2 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, AL
3 TRATAR EL PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDA LA
4 RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-106-
5 2016, EMITIDA POR EL ING. MARCELO CABRERA, ALCALDE DE
6 CUENCA, A NOMBRE DE LA SEÑORA FLORENCIA DE JESÚS GUZMÁN
7 RIVAS.

8

9

10

11 4.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE
12 UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-108-2016, EMITIDA POR EL ING.
13 MARCELO CABRERA, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DEL SEÑOR
14 MIGUEL ÁNGEL CASTILLO PESANTEZ.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Señor Director de Avalúos y Catastros.

17

18 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: Muchas gracias. Esta
19 indemnización se ha tramitado también en parte de una
20 compensación; es por la planificación vial del viario de la
21 parroquia de la cabecera urbano-parroquial de Ricaurte,
22 donde el predio se encuentra afectado con la parte amarilla
23 para la construcción de la vía y ya se encuentra ejecutada
24 y esta parte que está en azul, en celeste es un remanente
25 que se generó porque antes existía ahí una cuchara, al
26 momento de continuar con la planificación se eliminó esa
27 cuchara y ese espacio ha sido adjudicado también al único
28 colindante que existe y se ha hecho el trámite de
29 valoración tanto del remanente como de la afección,
30 obviamente a los mismos costos y dando un saldo favorable
31 al Municipio de mil cuatrocientos sesenta y nueve con
32 noventa y cinco centavos por estas valoraciones, que ambas
33 están de acuerdo a la ordenanza de valoración y tipología
34 de la construcción.

35

1 SEÑOR ALCALDE: Se da por conocido y aprobado, señor
2 Secretario. Siguiendo punto.

3

4 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, AL**
5 **TRATAR EL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDA LA**
6 **RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-108-**
7 **2016, EMITIDA POR EL ING. MARCELO CABRERA, ALCALDE DE**
8 **CUENCA, A NOMBRE DEL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CASTILLO PESÁNTEZ.**

9

10

11 5.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE
12 UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-110-2016, EMITIDA POR EL ING.
13 MARCELO CABRERA, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DE LOS
14 SEÑORES: MARGARITA LEÓN YUNGA Y HEREDEROS CONOCIDOS,
15 PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DEL SEÑOR LUIS ANTONIO CHIMBO
16 CULLQUIPUMA.

17

18 SEÑOR ALCALDE: Señor Director de Avalúos y Catastros.

19

20 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: Este espacio de terreno se
21 encuentra afectado por la planificación y equipamiento para
22 la Dirección de Obras Públicas Municipales dentro de su
23 plan de acción y su manejo integral de la ciudad, ubicando
24 un espacio estratégico en la autopista en la parroquia
25 Yanuncay, para un equipamiento de la Dirección de Obras
26 Públicas.

27

28 A las 16:17 se reintegra a la sesión el concejal Marco
29 Ávila.

30

31 Es un área de mil ochocientos trece con treinta metros
32 cuadrados que está afectada en su integridad, que se puede
33 ver aquí, esta es la autopista, éste es el espacio que se
34 requiere para un equipamiento propio de la Dirección de
35 Obras Públicas, en su función de su movilidad y de un

1 punto de centralidad para ocupar dentro de los planes y
2 operación y equipamiento de su maquinaria. Esta valoración
3 se la ha hecho de acuerdo a la ordenanza de valoración del
4 suelo y tiene un costo de ciento doce mil cuatrocientos
5 setenta y dos con novecientos seis centavos, por los mil
6 ochocientos trece con treinta metros cuadrados que está
7 afectado para este equipamiento.

8

9 SEÑOR ALCALDE: A su consideración, señoras, señoritas,
10 señores Concejales. Se da por conocido y aprobado señor
11 Secretario.

12

13 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, AL
14 TRATAR EL PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDA LA
15 RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-110-
16 2016, EMITIDA POR EL ING. MARCELO CABRERA, ALCALDE DE
17 CUENCA, A NOMBRE DE LOS SEÑORES: MARGARITA LEÓN YUNGA Y
18 HEREDEROS CONOCIDOS, PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DEL SEÑOR
19 LUIS ANTONIO CHIMBO CULLQUIPUMA.

20

21

22 6.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE
23 UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-112-2016, EMITIDA POR EL ING.
24 MARCELO CABRERA, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DE LOS
25 SEÑORES: NANCY CARMELA VAZQUEZ MARÍN, FELIPE ANDRES MERCHÁN
26 VAZQUEZ, JUAN RAÚL MERCHÁN VAZQUEZ, KARLA ESTEFANIA GAONA
27 VAZQUEZ Y THALÍA ROXANA GAONA VAZQUEZ.

28

29 SEÑOR ALCALDE: Señor Director de Avalúos y Catastros.

30

31 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: Señor Alcalde, este
32 espacio que se va adquiriendo es parte del parque urbano de
33 Carmen del Guzho, es un espacio de terreno que le pertenece
34 a una sola propietaria que tiene cinco mil quinientos uno
35 con veinte y cinco metros cuadrados dentro de lo que se

1 está, de la planificación del sector de la parroquia
2 Yanuncay como parque del Guzho.

3

4 A las 16:19 ingresa a la sesión la concejala Carolina
5 Martínez.

6

7 Este espacio incorpora a algunos más que ya hemos adquirido
8 y a muchos más futuros que debemos adquirir para completar
9 el área de casi cinco hectáreas que tiene el parque del
10 Guzho, sin embargo hemos iniciado ya el proceso de
11 indemnización de algunos que se lo han hecho en años
12 anteriores y de este que se logró conseguir y al ser cinco
13 mil quinientos uno con veinte y cinco metros cuadrados,
14 hemos considerado la diferenciación entre el área que está
15 junto a la margen de protección, el área que tiene útil,
16 diferenciando cada uno de los valores, dando un avalúo
17 total de trescientos ochenta y cinco mil setecientos uno
18 con setenta y dos centavos, incluido una construcción y un
19 cerramiento que está valorado en sesenta y cuatro mil
20 setecientos treinta y nueve mil trescientos una
21 construcción pequeña, el predio tiene un cerramiento total,
22 se lo ha hecho, ya esta declaratoria viene desde algún
23 tiempo atrás en conseguir la documentación para poder
24 incorporar este espacio al área verde municipal y la futura
25 intervención del Parque del Guzho.

26

27 SEÑOR ALCALDE: A su consideración. Se da por conocido y
28 aprobado, señor Secretario. Siguiendo punto.

29

30 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, AL**
31 **TRATAR EL PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDA LA**
32 **RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-112-**
33 **2016, EMITIDA POR EL ING. MARCELO CABRERA, ALCALDE DE**
34 **CUENCA, A NOMBRE DE LOS SEÑORES: NANCY CARMELA VÁZQUEZ**
35 **MARÍN, FELIPE ANDRÉS MERCHÁN VÁZQUEZ, JUAN RAÚL MERCHÁN**

1 VÁZQUEZ, KARLA ESTEFANÍA GAONA VÁZQUEZ Y THALÍA ROXANA
2 GAONA VÁZQUEZ.

3

4

5 7.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE
6 UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-113-2016, EMITIDA POR EL ING.
7 MARCELO CABRERA, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DEL SEÑOR JUAN
8 IVÁN LAZO CHUMBI.

9

10 SEÑOR ALCALDE: Señor Director de Avalúos y Catastros.

11

12 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: Esta afección está
13 generada por la planificación y la construcción de la calle
14 del Tejar, calle que actualmente se encuentra ya en
15 hormigón. La voluntad del ciudadano nos dejó intervenir la
16 vía previo o con la confianza el Municipio que le va a
17 cubrir los montos de indemnización, se está haciendo ya el
18 conocimiento del proceso de indemnización el señor ya
19 incluso ha cobrado el área de la que fue afectada, como se
20 puede apreciar en la imagen, la parte amarilla es la que
21 fue afectada por la construcción de la vía del Tejar que se
22 encuentra con hormigón actualmente y se le ha valorado
23 tanto el terreno como el cerramiento existente y hay un
24 remanente incluso que se la ha incorporado que es esta
25 esquina en celeste que se le ve al final, dando un saldo a
26 favor del ciudadano de nueve mil seiscientos noventa y uno
27 con cincuenta y cinco centavos por esta indemnización que
28 se está conociendo ahora.

29

30 SEÑOR ALCALDE: A su consideración señoras, señoritas y
31 señoras Concejales. Se da por conocido y aprobado señor
32 Secretario.

33

34 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, AL
35 TRATAR EL PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDA LA

1 RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-113-
2 2016, EMITIDA POR EL ING. MARCELO CABRERA, ALCALDE DE
3 CUENCA, A NOMBRE DEL SEÑOR JUAN IVÁN LAZO CHUMBI.

4

5

6 8.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE
7 UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-114-2016, EMITIDA POR EL ING.
8 MARCELO CABRERA, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DE LOS SEÑORES
9 JULIO VIRGILIO CALLE NOVILLO Y BLANCA ESTELITA SEGARRA
10 TAPIA.

11

12 SEÑOR ALCALDE: Señor Director de Avalúos y Catastros.

13

14 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: Este informe de
15 indemnización que se está conociendo está para la
16 implementación del proyecto mercado 27 de Febrero, dentro
17 del proyecto del Mercado 27 de Febrero incorporan tres
18 predios que deben ser ocupados por la Municipalidad para la
19 conclusión íntegra del proyecto. Bajo ese contexto se ha
20 procedido con la declaratoria de utilidad pública a los
21 tres predios, se está conociendo uno de ellos acá del señor
22 Julio Virgilio Calle Novillo, el área total del predio en
23 este caso los predios que están en el "manzanamiento" del
24 mercado que está en el sector central, son los tres que
25 están pintados de amarillo, estamos conociendo el que está
26 acá y ese de acuerdo a la valoración y la tipología de la
27 construcción, está valorado en ciento cincuenta y un mil
28 ciento cuarenta y nueve con catorce centavos, por un área
29 de terreno de cuatrocientos noventa y cinco metros
30 cuadrados.

31

32 SEÑOR ALCALDE: Señora concejal Martínez, tiene la palabra

33

34 TNLG. CAROLINA MARTÍNEZ: Señor Alcalde, compañeros,
35 compañeras Concejales, buenas tardes, señor Director de

1 Avalúos y Catastros. Solo por consultar si este es el
2 predio que actualmente viene siendo utilizado por un grupo
3 de comerciantes informales, si no es así en todo caso igual
4 estaría dado por conocido y aprobado, pero de no ser así,
5 si es el predio que creo que coincidía con lo que estaba
6 pensando que es el predio que estaría utilizado por estos
7 comerciantes informales, sí sería importante señor Alcalde
8 que en este caso le den, que me parece que es la instancia
9 que este momento está capacitando y también está trabajando
10 con los comerciantes informales pudiera tener un
11 acercamiento y pudiera también trabajar con estos
12 comerciantes informales que además tienen alguna situación
13 que parece de conflictividad por algún tipo de venta de
14 productos, que no tienen una certeza en su procedencia.
15 Entonces me parece que es importante también comenzar a
16 trabajar ahí, pero de no ser ahí ese, el predio que se va a
17 utilizar, en todo caso no tendría sentido esta observación.

18

19 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señora Concejal. Señor Director.

20

21 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: Sí, en realidad los tres
22 predios que están alrededor del parque son predios que
23 están vacantes en su construcción pero están en manos
24 privadas porque tienen dueño. Estos predios vienen siendo
25 arrendados a algunos de los comerciantes de manera informal
26 y el uso que lo den y la comercialización que lo hagan los
27 arrendatarios en su espacio encajan en lo que nos está
28 diciendo la Concejal, también hay otro predio que está
29 atrás de Farmasol que también lo ocupan de manera informal,
30 sin embargo, de lo que tenemos entendido el proyecto del
31 Mercado 27 de Febrero, integra toda la posibilidad de
32 incorporar sus espacios para un uso adecuado y obviamente
33 la capacitación que está dando la EDEC a todos los
34 informales en todos los sectores de la ciudad, va haciendo
35 de que ocupen otros espacios.

1

2 SEÑOR ALCALDE: Señora concejal Martínez.

3

4 TNLG. CAROLINA MARTÍNEZ: Efectivamente, señor Alcalde, yo
5 creo que con mayor razón, llamar, solicitar al Gerente de
6 la EDEC y a las instancias correspondientes en este caso
7 también al Director de Mercados, a fin de poder realizar
8 algún tipo de coordinación con estos y otros actores o
9 comerciantes informales que estarían en el sector, porque
10 realmente señor Alcalde ahí también pasa por un tema de
11 Control Municipal. Cuántos de estos predios que actualmente
12 están en manos privadas están siendo utilizados en este
13 caso en ese sentido, para comerciantes informales, todos
14 tenemos derecho al trabajo pero sin embargo no tienen la
15 autorización para utilizar ese predio, digamos en este tipo
16 de actividad, creo que son predios más bien de vivienda si
17 no tengo mal entendido, entonces señor Alcalde creo que
18 aquí, solicitarle por su intermedio a pesar de que no es de
19 conocimiento pero vale la pena recalcar, solicitarle por su
20 intermedio que se tenga la posibilidad de hacer una reunión
21 conjunta a la EDEC, Mercados, Control Municipal y por
22 supuesto Avalúos y Catastros con respecto a la revisión de
23 la utilización de estos predios que como ya se está aquí
24 planteando puedan ser indemnizados y luego utilizados para
25 la ampliación del mercado. Nada más señor Alcalde.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Concejal, consulto a ustedes.

28 Se da por conocido y aprobado, señor Secretario.

29

30 A las 16:25 se reintegra a la sesión la concejala
31 Monserrath Tello y se ausenta el concejal Lauro Pesántez.

32

33 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, AL**
34 **TRATAR EL PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDA LA**
35 **RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-114-**

1 2016, EMITIDA POR EL ING. MARCELO CABRERA, ALCALDE DE
2 CUENCA, A NOMBRE DE LOS SEÑORES JULIO VIRGILIO CALLE
3 NOVILLO Y BLANCA ESTELITA SEGARRA TAPIA.

4
5
6 9.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE
7 UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-115-2016, EMITIDA POR EL ING.
8 MARCELO CABRERA, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DE LOS SEÑORES
9 ATTILIO DE NARDIN CROSE Y CARMITA MAGDALENA MONSALVE
10 IGLESIAS.

11
12 SEÑOR ALCALDE: Señor Director.

13
14 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: Muchas gracias, señor
15 Alcalde. Este espacio que está afectado de terreno
16 realmente es muy pequeño, es la línea amarilla que se puede
17 ver en la gráfica, está afectado por la planificación
18 parcial del sector de Río Amarillo y en la afección que
19 tiene ese predio para la dimensión que está planificada la
20 vía, se vio afectado el cerramiento en el cual tuvimos que
21 hacer la valoración porque es un cerramiento dado con línea
22 de fábrica, sin embargo la planificación parcial necesita
23 de ese espacio y al momento se encuentra indemnizado y se
24 da por conocido o se está a conocimiento del Concejo que se
25 ha realizado la valoración del cerramiento que estaba
26 existente, al momento ya se retiró y tiene una valoración
27 de cinco mil trescientos diez y siete con tres, el área que
28 fue tomada de espacio de terreno al no superar el cinco por
29 ciento que da la Ley, no se le puede valorar, se ha
30 valorado todo el cerramiento que se encontraba con permiso
31 respectivo.

32
33 SEÑOR ALCALDE: A su consideración señoras, señoritas,
34 señores Concejales. Se da por conocido y aprobado, señor
35 Secretario. Perdón, se da por conocido.

1
2
3
4
5
6
7
8
9

EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, AL TRATAR EL PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-115-2016, EMITIDA POR EL ING. MARCELO CABRERA, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DE LOS SEÑORES ATTILIO DE NARDIN CROSE Y CARMITA MAGDALENA MONSALVE IGLESIAS.

10 10.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE
11 UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-116-2016, EMITIDA POR EL ING.
12 MARCELO CABRERA, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DEL SEÑOR RAÚL
13 TEODORO GUAMÁN CHUMBAY.

14
15
16

SEÑOR ALCALDE: Señor Director.

17 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: Señor Alcalde, este
18 trámite que estamos conociendo es de la parroquia Santa
19 Ana, lleva ya un buen tiempo en tratar de conseguir, lograr
20 la declaratoria de utilidad pública por parte de su
21 Autoridad porque el ciudadano no contaba con las escrituras
22 y el resto de predios ya han sido conocidos con mucho
23 tiempo anterior la declaratoria y la vía que necesita la
24 parroquia Santa Ana en la zona rural, no está en la
25 cabecera parroquial, está abriéndose y es la necesidad de
26 que se ejecute esa vía que facilita la movilidad del
27 sector. Es uno de los últimos predios si es que no estoy
28 mal que nos faltaba indemnizar por la falta de escrituras,
29 sin embargo ya se consiguió esa documentación y la
30 valoración del espacio del terreno es de veinte y un mil
31 cero veinte y nueve con dos centavos y de este espacio
32 contaba con una certificación o cuenta con la certificación
33 por parte de la Junta quienes están ejecutando este
34 proyecto, este viario que está fuera de la cabecera urbano
35 parroquial.

1

2 SEÑOR ALCALDE: Hay la propuesta de que se dé por conocido y
3 aprobado, consulto a ustedes. Se da por conocido, señor
4 Secretario.

5

6 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, AL**
7 **TRATAR EL PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDA LA**
8 **RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-116-**
9 **2016, EMITIDA POR EL ING. MARCELO CABRERA, ALCALDE DE**
10 **CUENCA, A NOMBRE DEL SEÑOR RAÚL TEODORO GUAMÁN CHUMBAY.**

11

12

13 **11.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE**
14 **UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-119-2016, EMITIDA POR EL ING.**
15 **MARCELO CABRERA, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DE LOS SEÑORES**
16 **EFRAÍN ELÍAS MORA SEGOVIA Y LAURA CRUZ PACHECO CALLE.**

17

18 SEÑOR ALCALDE: Señor Director.

19

20 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: Como lo dije que, en el
21 punto anterior este es otro de los predios que está junto
22 al proyecto del Mercado 27 de Febrero, se ha tomado las
23 mismas consideraciones de valoración, está en la misma
24 zona homogénea del valor del suelo y el área que se está
25 tomando de este espacio es de doscientos noventa y tres con
26 cincuenta centavos y con el mismo valor de metro cuadrado
27 da un total de ciento seis con doscientos noventa y nueve y
28 diez y seis centavos por la indemnización para el proyecto
29 27 de Febrero.

30

31 SEÑOR ALCALDE: A su consideración. Hay la propuesta de que
32 se dé por conocido, consulto a ustedes. Así se resuelve
33 señor Secretario.

34

1 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, AL
2 TRATAR EL PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDA LA
3 RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-119-
4 2016, EMITIDA POR EL ING. MARCELO CABRERA, ALCALDE DE
5 CUENCA, A NOMBRE DE LOS SEÑORES EFRAÍN ELÍAS MORA SEGOVIA
6 Y LAURA CRUZ PACHECO CALLE.

7
8
9 12.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE
10 UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-124-2016, EMITIDA POR EL ING.
11 MARCELO CABRERA, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DE LOS
12 SEÑORES: JORGE HERNÁN TALBOT GONZALEZ, MARÍA VERÓNICA ROURA
13 BURBANO Y BANCO BOLIVARIANO C.A.

14
15 SEÑOR ALCALDE: Señor Director.

16
17 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: Si, como le mencioné al
18 inicio este es una de las indemnizaciones de la calle
19 Escandón, General Escandón, el propietario del predio que
20 solicitó la indemnización conjuntamente como los otros,
21 tenía también una hipoteca al banco que fue nombrado
22 también como parte de la declaratoria, se ha logrado
23 conseguir ya toda la documentación y se procede con la
24 declaratoria, tomando la misma valoración del resto del
25 sector de la calle General Escandón por el área de terreno
26 que está incorporado por una vía en la parte posterior del
27 terreno y por la General Escandón que está en la parte
28 frontal, tenemos una valoración de veinte y siete mil
29 seiscientos treinta y siete con ochenta y cuatro centavos,
30 por un área que ya está ocupada por la Municipalidad.

31
32 A las 16:30 se ausenta de la sesión el concejal Marco
33 Ávila.

34

1 SEÑOR ALCALDE: A su consideración, consulto a ustedes y se
2 da por conocido como es la propuesta. Así se resuelve señor
3 Secretario.

4

5 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, AL
6 TRATAR EL PUNTO 12 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDA LA
7 RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-124-
8 2016, EMITIDA POR EL ING. MARCELO CABRERA, ALCALDE DE
9 CUENCA, A NOMBRE DE LOS SEÑORES: JORGE HERNÁN TALBOT
10 GONZÁLEZ, MARÍA VERÓNICA ROURA BURBANO Y BANCO BOLIVARIANO
11 C.A.

12

13

14 13.- INFORME DEL SEÑOR ALCALDE DE CUENCA, ING. MARCELO
15 CABRERA PALACIOS, SOBRE EL ESTADO DE LAS ACCIONES
16 POSTERIORES A LA RESOLUCIÓN DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y
17 UNILATERAL DEL CONTRATO PARA LA "CONSTRUCCIÓN DEL PATIO
18 TALLER, PREPARACIÓN DE LA PLATAFORMA VIARIA E
19 IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA TECNOLÓGICOS (SIR) PARA SOPORTE
20 TRANVIARIO Tranvía CUATRO RÍOS DE CUENCA", SUSCRITO ENTRE
21 EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
22 CUENCA Y EL "CONSORCIO DE LOS CUATRO RÍOS DE CUENCA",
23 CONFORMADO POR LAS EMPRESAS: EUSKOTREN PARTICIPACIONES
24 S.A., - SUCURSAL ECUADOR - INFRAINTER INFRAESTRUCTURAS
25 INTERNACIONALES S.A. - CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES
26 S.A., SUCURSAL ECUADOR.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Secretario, señoras,
29 señoritas, señores Concejales, voy a hacer un resumen de lo
30 que ha sucedido para luego ceder la palabra al señor
31 Procurador Síndico, para que aclare, sobre todo, temas de
32 índole legal que indudablemente se ventilan en este
33 informe. Quisiera manifestar, como es de conocimiento de
34 ustedes, el Consorcio Cuatro Ríos de Cuenca CCRS, antes y
35 después de la terminación unilateral y anticipada del

1 contrato que se suscribió para la construcción del proyecto
2 Tranvía en la ciudad de Cuenca, procuró por todos los
3 medios coartar los derechos del GAD Municipal de Cuenca e
4 impedir que éste ejerza acciones absolutamente legítimas
5 como la ejecución de las garantías contractuales, me
6 refiero a la garantía del fiel cumplimiento y a la garantía
7 del anticipo. Desde luego, debo indicar que esos intentos
8 fueron fallidos y la ciudad y la Municipalidad
9 efectivamente hemos cobrado esos valores, son más de doce
10 millones de dólares, que este momento reposan en arcas
11 Municipales; no obstante, el Consorcio Cuatro Ríos de
12 Cuenca, en forma posterior demandó al GAD Municipal de
13 Cuenca ante la Cámara de Comercio Internacional, el pago
14 por supuestos incumplimientos del GAD Municipal de Cuenca
15 por el orden de veinte y nueve millones de dólares.

16

17 A las 16:33 se reintegra a la sesión el concejal Marco
18 Ávila.

19

20 Esta demanda infundada, esta demanda arbitral fue
21 contestada y reconvenida por el GAD el pasado veinte y
22 cuatro de abril del dos mil diecisiete. Quizás es
23 importante señalar que cuando se analizaban todos los
24 elementos de descargo, junto con la Procuraduría General
25 del Estado, que es el abogado del Estado y quien defiende
26 los intereses del gobierno y la firma DECHER LLP, que es
27 una firma cuya oficina principal la tiene en París y
28 contratada por la Procuraduría General del Estado, así como
29 la abundante documentación del proyecto para efectos de
30 contestar la demanda que fue hecho, como les dije, hace un
31 momento el veinte y cuatro abril del dos mil diecisiete,
32 aparecieron ciertos elementos hasta entonces desconocidos
33 por el GAD Municipal de Cuenca, que traducían una actuación
34 totalmente, yo diría por decir lo menos, censurable de la
35 Empresa Pública Española EUSKOTREN PARTICIPACIONES S. A. de

1 propiedad del Gobierno Vasco, actuación indudablemente que
2 iba en claro e irremediable perjuicio a la ciudad de
3 Cuenca; cabe recordar que esta empresa EUSKOTREN no solo ha
4 sido miembro del Consorcio CCRS, sino que además, recuerden
5 ustedes que tenía el 5% de las participaciones en el mismo,
6 esto fue lo que posibilitó, lo que habría posibilitado que
7 el contrato suscrito con ella en junio del dos mil trece
8 fuese uno de carácter directo, sin licitación y con
9 invitación exclusiva a esta Empresa Pública Española; es
10 importante también anotar que a efectos de que el GAD
11 Municipal de Cuenca pudiera ahondar en aquella preocupante
12 información conocida como la conducta de la Empresa Pública
13 Española EUSKOTREN PARTICIPACIONES S. A., se han realizado
14 gestiones a nivel internacional, análisis con expertos en
15 derecho y desde luego se ha puesto al tanto y esto lo
16 conoce de manera total la Procuraduría General del Estado,
17 para que estudie la información, habiendo tenido como
18 resultado lo siguiente, que les he resumido en estas
19 líneas: "Que la Empresa Pública EUSKOTREN PARTICIPACIONES
20 S. A. de propiedad del Gobierno Vasco, entre los años dos
21 mil trece y dos mil catorce, celebró con los restantes
22 miembros del Consorcio CCRC, que son la Empresa Privada
23 Española CYKASA y la Ecuatoriana INFRAINTE S. A.

24

25 A las 16:36 se reintegra a la sesión el concejal Lauro
26 Pesántez.

27

28 Ésta última, INFRAINTE, subsidiaria de otra empresa
29 española, ISOLUX CORSÁN, decía, celebró acuerdos privados
30 mediante los cuales EUSKOTREN quedó eximida de cualquier
31 responsabilidad, derivada de su condición de miembro del
32 Consorcio o que se pudiera producir como consecuencia de su
33 participación en actividades relacionadas con el proyecto,
34 por otro lado, la intervención de EUSKOTREN en el contrato
35 firmado con el GAD Municipal de Cuenca se redujo, se redujo

1 y aquí quiero subrayar, apenas un tres por ciento del total
2 del importe adjudicado, y se limitó su intervención nada
3 más que a la coordinación con el cliente final y la gestión
4 de la calidad de obra. En consecuencia, esta empresa
5 pública española que fue la invitada en forma directa y
6 exclusiva por el GAD Municipal de Cuenca para que construya
7 el proyecto Tranvía, en el mismo dos mil trece se había
8 despojado de sus responsabilidades sobre el proyecto, así
9 como de su participación en el mismo, habiendo disminuido
10 del 51% declarado al GAD a apenas un 3%, nada de lo cual
11 fue notificado a la Institución. He visto muchos correos o
12 alguna información que dice que ¿por qué sale esta
13 información ahora?, distinguidos amigos Concejales y
14 Concejales, esto sale justamente a raíz de la demanda que
15 presenta CCRC ante la Cámara de Comercio Internacional y al
16 contestar la demanda aparecen estos documentos, ya les dije
17 que la demanda fue contestada el veinte y cuatro de abril
18 del dos mil diez y siete.

19

20 A las 16:39 se reintegra a la sesión el concejal Xavier
21 Barrera.

22

23 Al proceder de esa manera, se benefició de manera directa a
24 las restantes dos empresas privadas que conformaban el
25 Consorcio CCRC, las mismas que de no mediar la actuación de
26 EUSKOTREN, solo habrían podido acceder al contrato de
27 construcción del proyecto Tranvía a través de un proceso
28 público licitatorio, jamás a través de uno especial y
29 directo como fue el caso.

30

31 También debo mencionar que por tratarse de acuerdos
32 internos entre las empresas que integran el Consorcio CCRC,
33 aún no se han podido verificar en favor de cuáles de ellas
34 se transfirió la intervención y participación de EUSKOTREN,
35 sin embargo, hemos llegado a conocer que otra empresa

1 diferente a las que firmaron el contrato afirma tener un
2 57,50% en el Consorcio de los Cuatro Ríos de Cuenca, esta
3 empresa que no firmó el contrato es ISOLUX CORSÁN.

4

5 A las 16:40 se reintegra a la sesión el concejal Cristian
6 Zamora.

7

8 Frente a esta situación la Procuraduría General del Estado
9 y el GAD Municipal de Cuenca han solicitado a la Cámara de
10 Comercio Internacional, que se involucre como partes
11 contra-demandadas en el trámite arbitral a las empresas
12 ISOLUX CORSÁN S. A. y CORSÁN CORVIAM S. A., a fin de que
13 respondan por sus responsabilidad en la construcción del
14 proyecto Tranvía, pues ellas, a más de lo ya señalado,
15 están detrás de la empresa Ecuatoriana INFRAINTER S. A.,
16 creada para que conforme el Consorcio CCRC.

17

18 Debo mencionar que en función de lo antedicho, luego de
19 insistentes gestiones para obtener una respuesta de la
20 misma empresa EUSKOTREN PARTICIPACIONES S.A. y de su
21 propietario, el GAD Municipal de Cuenca procedió a
22 notificar de manera oficial al señor Íñigo Orcullo,
23 Presidente del Gobierno Vasco, con la denuncia del GAD
24 Municipal de Cuenca de todo lo acontecido, exigiendo
25 respuesta y explicación de lo sucedido, así como que se
26 investigue y sancione a los responsables de los hechos
27 denunciados. Por lo tanto, el GAD Municipal de Cuenca,
28 nosotros, estamos a la espera de una explicación oficial
29 del Gobierno Vasco en su calidad de propietario de
30 EUSKOTREN.

31

32 Por último, debo mencionar que los dos viajes que hemos
33 hecho a Europa con ese objetivo, el primero con el
34 Procurador Síndico a París y el segundo con el Procurador
35 Síndico y con los compañeros Concejales Xavier Barrera e

1 Iván Granda; debo informar, que hemos mantenido reuniones
2 de trabajo con abogados españoles para dar seguimiento y
3 profundizar en el análisis de cierta información
4 relacionada con el manejo de los recursos públicos que el
5 GAD Municipal de Cuenca entregó al Consorcio CCRC para la
6 construcción del proyecto, asunto sobre el cual además de
7 los anteriores, no puedo ni voy a profundizar de ninguna
8 manera.

9
10 Yo quería darles a conocer esta reseña rapidísima, para
11 pedirle al señor Procurador Síndico que nos aclare en el
12 ámbito legal qué es la situación que ha sucedido,
13 ciertamente, señoras, señoritas, señores Concejales, que
14 conozcan la situación por la cual estamos pasando y que
15 tenemos que afrontar. Señor Procurador Síndico.

16
17 PROCURADOR SÍNDICO: Buenas tardes, señor Alcalde, señores,
18 señoras, señoritas Concejales, señores presentes en la
19 sala. En efecto, es necesario informar al Concejo Cantonal
20 del estado, yo diría, general del Proyecto Tranvía, de
21 manera particular respecto del Consorcio CCRC y también con
22 los demás contratistas que están interviniendo en este
23 proyecto. Quizás empezar haciendo una breve reseña del
24 estado en el que se encuentra el proceso de arbitraje con
25 el Consorcio de los Cuatro Ríos de Cuenca, para indicar que
26 ellos nos presentaron una demanda el diez y siete de
27 febrero de este año, por un monto de veinte y siete
28 millones y medio de dólares como reclamación; el estado
29 actual del proceso es en la constitución del tribunal
30 arbitral, pues por dos ocasiones los árbitros que ha
31 designado el Consorcio CCRC han sido finalmente
32 desestimados, por lo cual estamos a la espera de que se
33 nomine y se acepte a su árbitro para que se dé finalmente
34 la integración del tribunal arbitral; hasta tanto, como ha
35 señalado el señor Alcalde, en la contestación a la demanda

1 se solicitó ya la incorporación también como parte dentro
2 de este trámite a la Empresa ISOLUX CORSÁN y CORSÁN CORVIAM
3 por las vinculaciones que tienen en la ejecución del
4 contrato.

5

6 Un segundo proceso de arbitraje que enfrenta el GAD
7 Municipal es el que ha presentado el Consorcio encargado de
8 la gerencia y fiscalización; en este caso lo que están
9 demandando es la determinación del valor real del contrato,
10 teniendo en cuenta que éste fue suscrito por un importe de
11 seis punto tres millones de euros y el examen de la
12 Contraloría General del Estado determinó que su valor real
13 o valor corregido era de cuatro punto ocho millones de
14 euros, existiendo una diferencia de alrededor de un millón
15 y medio, pues esta cuestión ha planteado finalmente el
16 consorcio fiscalizador ante el tribunal de arbitraje para
17 que también haga la determinación que corresponda. Con
18 este breve antecedente, me voy a referir al tema que ha
19 sido objeto del informe señor Alcalde, haciendo énfasis en
20 la preocupación que esto genera y en el impacto profundo
21 que el asunto tiene en la ejecución del proyecto. Pensar
22 que por tratarse de un asunto que ha sucedido en el año dos
23 mil trece, dos mil catorce, es un evento que ha perdido
24 actualidad, sería una equivocación, de hecho, todos estos
25 procesos arbitrajes, la terminación del contrato, el
26 trámite arbitral que se va desarrollando ante la Cámara de
27 Comercio Internacional, tienen su explicación y su origen
28 en todas esas complicaciones que se dieron al inicio y que
29 de alguna forma la puntual, la transferencia, o más bien
30 dicho la liberación de responsabilidades por parte de
31 EUSKOTREN dentro del Consorcio pueden efectivamente también
32 ser una de las cuestiones que expliquen las dificultades
33 que tuvo el contratista durante la ejecución del proyecto.
34 Existen o para contextualizar de mejor manera la
35 información respecto de EUSKOTREN e ISOLUX, es necesario

1 mencionar que cuando se contrató el proceso Tranvía hubo la
2 invitación directa a la empresa pública española EUSKOTREN,
3 una empresa de propiedad exclusiva del Gobierno Vasco; de
4 acuerdo con la Ley Ecuatoriana, esa condición de empresa
5 pública y su participación con el cincuenta y uno por
6 ciento dentro del Consorcio CCRS posibilitaba la invitación
7 directa sin concurso a que presente su propuesta; la oferta
8 fue presentada, en la oferta concurrió la Empresa EUSKOTREN
9 efectivamente con el cincuenta y uno por ciento de
10 participaciones, la empresa CYKASA con un veinte punto
11 cinco de participaciones y una empresa denominada
12 INFRAINTER que no participó en el proceso de preselección,
13 esta empresa INFRAINTER tiene por único accionista a la
14 empresa ISOLUX CORSÁN y dentro de la propuesta que
15 presentaron indicaban que como esta empresa INFRAINTER era
16 absolutamente nueva, carente de experiencia, de recursos,
17 de personal, ISOLUX CORSÁN avalaba esa oferta, avalaba
18 desde el punto de vista técnico, desde el punto de vista
19 financiero, de equipos, de recursos, para la ejecución del
20 proyecto. Este cambio en la composición del consorcio jamás
21 fue advertido durante el proceso de evaluación de las
22 ofertas y el contrato se suscribió así finalmente.

23

24 En este punto o mediando este hecho, es fundamental aclarar
25 cuál es el grado de responsabilidad más allá del porcentaje
26 que tiene una empresa pública en este consorcio como en
27 cualquier otro. Es la condición de empresa pública la que
28 justifica un proceso de contratación directa, si no
29 estuviese una empresa pública de por medio, el proceso
30 adecuado para una contratación sería una licitación, en la
31 que existan todo tipo de participantes e interesados y de
32 manera competitiva se seleccione la mejor oferta. En el
33 ámbito público, los contratos administrativos se entienden
34 que son intuitu persona, es decir se suscriben con ese
35 contratista en virtud de sus cualidades particulares,

1 específicas y parte de ese consorcio, parte sustancial,
2 quien no podía ceder sus participaciones, quien daba
3 legitimidad al proceso de contratación que se siguió como
4 régimen especial y directo, era precisamente la empresa
5 EUSKOTREN PARTICIPACIONES; sin embargo, una vez que el
6 Municipio es demandado por parte del Consorcio CCRC y es
7 necesario a más de todos los elementos que disponía ya el
8 GAD Municipal en cuanto a la ejecución del proyecto y los
9 incumplimientos del contratista, decía, era necesario
10 revisar con mayor profundidad todos los hechos y las
11 propias condiciones de las empresas integrantes del
12 Consorcio, porque vale decir, EUSKOTREN como integrante del
13 Consorcio, es precisamente una de las empresas que le
14 demanda al GAD Municipal, quien presenta la demanda en
15 contra del GAD Municipal es EUSKOTREN, CYKASA y la Empresa
16 INFRAINTER, sin embargo, para sorpresa de todos, la empresa
17 EUSKOTREN, como digo, la empresa que justificó este régimen
18 de contratación, que fue invitada de manera directa, porque
19 la ley entiende que al existir una empresa pública de
20 contra parte, ésta es la garantía de cumplimiento del
21 contrato, es la garantía de seriedad de la oferta y de
22 cumplimiento del contrato, al punto que la Ley Ecuatoriana
23 en esos casos ni siquiera obliga a que se les soliciten
24 garantías contractuales y esto se hace en todos los
25 contratos, la exigencia de garantías contractuales a la
26 empresa pública ha sido una constante en los procesos de
27 contratación a pesar de que la ley dice que no es necesario
28 exigirles, sin embargo cuando existen recursos públicos y
29 se entrega un anticipo creo que la prudencia llama a que
30 esas garantías a que esas garantías sean pedidas, pero de
31 todas maneras el hecho de la que la ley diga que no es
32 obligatoria la entrega de estas garantías, da la medida de
33 la confianza y de la seguridad que representa la
34 intervención de esa empresa pública.

35

1 ¿Qué pasa cuando esa empresa pública se deslinda de sus
2 responsabilidades en el Consorcio? pues toda esa figura
3 jurídica y contractual se desmorona y toda aquella garantía
4 para la entidad contratante que confió en una empresa
5 pública para invitarla de manera directa, también se
6 desmorona, ¿por qué digo que se desmorona?, porque al
7 revisar los informes de cuentas anuales de la empresa
8 EUSKOTREN PARTICIPACIONES del año 2013, tengamos presentes
9 las fechas, este contrato con CCRC se firmó en junio de
10 2013 y me parece que cobró vigencia en cuanto a su plazo a
11 mediados de septiembre de ese año, una vez que fueron
12 entregados los anticipos, pero en el informe de cuentas
13 anuales del mismo ejercicio 2013 y éste es un documento
14 público oficial, la empresa EUSKOTREN señala lo siguiente y
15 me permito dar lectura, señor Alcalde: *"...la mencionada
16 oferta -refiriéndose a la del Consorcio Cuatro Ríos de
17 Cuenca- ha sido adjudicada con fecha veinte y cuatro de
18 junio al Consorcio de Tranvía de los Cuatro Ríos, por un
19 importe de setenta y dos millones de dólares, en dicho
20 Consorcio la Sociedad tiene una participación del cincuenta
21 y uno por ciento -refiriéndose asimismo a EUSKOTREN-,
22 siendo su función la de garantizar la calidad del proyecto
23 y la de la obra; a pesar del porcentaje de participación
24 mayoritario que ostenta la Sociedad, mediante acuerdos
25 entre los restantes socios, se le ha eximido de cualquier
26 responsabilidad..."*, es decir, luego de haber firmado el
27 contrato, la empresa pública que estaba llamada a ser
28 garantía de seguridad en este contrato, transfirió a los
29 restantes socios, mediante documentos privados que no
30 conocemos, su responsabilidad, porque ésta se está
31 eximiendo de la misma. Más adelante, en el informe de
32 cuentas anuales del ejercicio dos mil catorce, éste
33 contiene referencias aún más explícitas sobre lo que
34 sucedió, y luego del mismo antecedente que acabo de
35 mencionar, señala lo siguiente: *"...a pesar del porcentaje de*

1 *participación mayoritario que ostenta la Sociedad, mediante*
2 *acuerdos entre los restantes socios se le ha eximido a*
3 *EUSKOTREN de cualquier responsabilidad derivada de su*
4 *condición de miembro del Consorcio o que pudiera producir*
5 *como consecuencia de su participación en actividades*
6 *relacionadas con el proyecto...”, es decir, frente al GAD*
7 *Municipal y dentro del Consorcio, EUSKOTREN se exoneró de*
8 *todo tipo de responsabilidad y añade el informe “...de*
9 *acuerdo a los servicios a prestar por la sociedad en el*
10 *desarrollo del proyecto, correspondientes principalmente a*
11 *la coordinación con el cliente final y a la gestión de*
12 *calidad de la obra se le ha asignado aproximadamente un*
13 *tres por ciento del total del importe adjudicado...”, es*
14 *decir, la empresa pública que inició presentando su oferta*
15 *y suscribiendo el contrato con una participación del*
16 *cincuenta y uno por ciento del valor, perdón, un cincuenta*
17 *y uno por ciento de participación en el Consorcio, el mismo*
18 *año dos mil trece y ratificado en el informe del dos mil*
19 *catorce, cedió su participación y se deslindó de su*
20 *responsabilidad en el contrato que acababa de firmar*
21 *mediante acuerdos internos con los demás socios,*
22 *limitándose, dice, su intervención y su responsabilidad a*
23 *un tres por ciento del valor del contrato, esto es al tres*
24 *por ciento de setenta y dos millones de dólares, pero a la*
25 *par que se producía esta transferencia o estos acuerdos*
26 *internos entre los demás socios, también ha llamado y*
27 *profundamente la atención y es la razón principal de la*
28 *preocupación, que al revisar los libros nuevamente de*
29 *cuentas anuales o más precisamente la memoria anual informe*
30 *económico año dos mil catorce de la empresa ISOLUX CORSÁN,*
31 *empresa que no firmó el contrato con el Municipio de Cuenca*
32 *sino que es la accionista de INFRAINTER que es la que firmó*
33 *el contrato, en su propio informe, cuando habla de todas*
34 *sus cuentas consolidadas, ISOLUX CORSÁN manifiesta lo*
35 *siguiente, en las que tiene participación señala: “...en el*

1 *Consortio Cuatro Ríos de Cuenca, el cincuenta y siete punto*
2 *cinco por ciento”, es decir, cómo es que la empresa pública*
3 *EUSKOTREN, que inició con una participación del cincuenta y*
4 *uno por ciento se deslinda de la misma y ahora aparece una*
5 *empresa una empresa privada que no firmó el contrato con*
6 *una participación del cincuenta y siete punto cinco por*
7 *ciento en el mismo. Esto, desde el año dos mil catorce,*
8 *son los informes de las propias empresas; conocida es la*
9 *situación delicada que atravesó el proyecto desde sus*
10 *mismos tiempos y que desembocó en un incumplimiento franco*
11 *por parte del contratista y el abandono de los trabajos.*
12 *Por lo tanto, se transfirió la responsabilidad de la*
13 *Empresa EUSKOTREN a esta empresa ISOLUX que desde entonces*
14 *y hasta la presente fecha ha reportado una situación*
15 *financiera absolutamente delicada, grave, que según las*
16 *notas de los diarios españoles a esta misma fecha reporta*
17 *un hueco de aproximadamente mil millones de dólares y que*
18 *ha sido observada y cuestionada en varios países de*
19 *Latinoamérica e incluso en la misma España, por los*
20 *incumplimientos del contrato, por destinar los recursos de*
21 *sus contratos a otros propósitos e incluso en España me*
22 *parece por algún tipo de delitos penales de sus*
23 *funcionarios; por lo tanto, ésta es la situación en la que*
24 *está el proyecto, respecto del ex contratista Consortio*
25 *CCRC. Enterada de todo esto, la Procuraduría realizó el*
26 *análisis que corresponde de toda la información y en la*
27 *contestación a la demanda y la misma Procuraduría General*
28 *del Estado y el GAD Municipal de Cuenca hicieron conocer a*
29 *la Cámara de Comercio Internacional lo siguiente y me*
30 *permiso, señor Alcalde, dar lectura: “Se señala, primer*
31 *abuso: la simulación de la participación de las demandantes*
32 *en el Consortio, como se demostrará en este procedimiento*
33 *las demandantes –refiriéndose al Consortio CCRC– reportaron*
34 *una participación dentro del Consortio distinta a la real*
35 *para beneficiarse de un régimen de contratación pública*

1 simplificado que les permitiese adjudicarse el contrato de
2 forma directa, EUSKOTREN pudo beneficiarse del régimen
3 especial de contratación previsto en el Art. 2 de la Ley
4 Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública que
5 permite al GAD contratar de manera directa y sin necesidad
6 de procesos competitivos a entidades en las que los estados
7 de la comunidad internacional participen en por lo menos el
8 cincuenta por ciento; –añade la Procuraduría–, sin embargo,
9 poco después de la suscripción del contrato EUSKOTREN
10 transfirió la mayoría de su participación a empresas del
11 grupo ISOLUX sin informar al GAD Municipal ni obtener su
12 aprobación previa. En virtud de estos acuerdos privados,
13 EUSKOTREN pasó a tener tan solo un tres por ciento del
14 Consorcio sin jugar ningún rol fundamental en la obra al
15 contrario de lo que estaba previsto. De conformidad con la
16 Ley esta transferencia ilegal da lugar, según la Ley, a la
17 terminación del contrato dado que las demandantes simularon
18 una situación legal para adjudicarse fraudulentamente el
19 contrato...” y más adelante la contestación de la propia
20 Procuraduría General del Estado añade lo siguiente: “...como
21 mencionamos anteriormente, las demandantes transfirieron
22 entre sí participaciones en el Consorcio a pocos meses de
23 haber celebrado el contrato, estas cesiones de derechos que
24 nunca fueron informadas ni autorizadas al GAD de Cuenca, no
25 solo revelan un proceder de mala fe por parte del
26 Consorcio, sino que constituyen incumplimientos
27 sustanciales al contrato y el derecho Ecuatoriano. La
28 prohibición de ceder los derechos contractuales dentro de
29 un consorcio sin la autorización previa del ente público,
30 se encuentra prevista expresamente en la normativa
31 ecuatoriana y el contrato de constitución de consorcio.”
32
33 Por otra parte... señor Alcalde, le ruego por favor, si
34 pedimos un poco de silencio, es un tema fundamental para el
35 tratamiento del proyecto...

1

2 SEÑOR ALCALDE: Por favor, les ruego silencio en la sala,
3 por favor.

4

5 PROCURADOR SÍNDICO: Por otra parte, señala la Procuraduría:
6 *"las demandantes en el contrato de constitución del*
7 *Consortio se comprometieron a lo siguiente: 1. A no cambiar*
8 *la conformación de sus partícipes hasta que no finalice la*
9 *etapa pre-contractual, salvo que exista autorización*
10 *expresa de la administración; y, 2. Notificar previamente*
11 *al GAD Cuenca para su autorización la cesión de derechos*
12 *dentro del Consorcio anticipando que en caso de no hacerlo*
13 *se acepta que el Gobierno Autónomo Descentralizado*
14 *Municipal de Cuenca, declare unilateralmente terminado el*
15 *contrato.."* La prohibición de cesión de los intereses de los
16 miembros de un consorcio halla su razón de ser en el hecho
17 de que los contratos administrativos de obra, son intuitu
18 persona, esta categorización es indudable en este caso,
19 pues como explicamos anteriormente, la participación
20 mayoritaria de EUSKOTREN, una empresa estatal con
21 experiencia en transporte público, que gozaba de la
22 confianza del GAD Cuenca, habilitaba al GAD Cuenca a
23 adjudicar el contrato con base en las reglas de régimen
24 especial, por ello, EUSKOTREN no podía ceder su posesión
25 jurídica dentro del Consorcio, pues cualquier cesión
26 eliminaría estos presupuestos, una empresa privada como
27 INFRAINTER u otras del Grupo ISOLUX no pueden satisfacer
28 los presupuestos fácticos y legales necesarios para acceder
29 al régimen especial.

30

31 Creo, señor Alcalde, que con la lectura de la contestación
32 a la demanda sobre este tema queda bastante clara cuál es
33 la trascendencia del asunto, queda bastante claro el ilegal
34 proceder de EUSKOTREN sobre este tema y lo que sí queda
35 para objeto ya de análisis y de investigación y de

1 tratamiento, tanto dentro del trámite arbitral como dentro
2 del trámite fiscal, con la denuncia que se presentó el año
3 anterior y entiendo que con la ampliación que el concejal,
4 Dr. Iván Granda, presentó en estos días, aclarar el por qué
5 se dieron las cosas. El resultado final es que la persona
6 o la institución o el consorcio que, suponía el GAD
7 Municipal de Cuenca, era el encargado de construir el
8 proyecto no era tal, en realidad los derechos, los
9 intereses de este contrato estaban en otras manos, que como
10 digo, desde hace varios años han reportado estar en una
11 situación financiera precaria y quizás esa la razón, una de
12 las razones que explica los incumplimientos contractuales.
13 Eso es lo que puedo informar, señor Alcalde.

14

15 SEÑOR ALCALDE: Gracias. Señores Concejales, a la opinión
16 de ustedes, consideraba de fundamental importancia que
17 ustedes conozcan esta situación, desde luego también deseo
18 escuchar sus puntos de vista. Señor concejal Iván Granda.

19

20 DR. IVÁN GRANDA: Señor Alcalde, muy buenas tardes,
21 compañeros Concejales, Concejalas, creo que el tema que hoy
22 embarga esta discusión, lamentablemente consta en el orden
23 del día como un informe del señor Alcalde, lo que no
24 posibilita que demos por conocido ni que resolvamos
25 determinadas acciones, que creo que este máximo Organismo
26 como es el Concejo Cantonal, debe emprender frente a el
27 timo que ha sufrido la ciudad.

28

29 Lo que estamos viendo el día de hoy es una constante de
30 actos ceñidos o que han estado contra la ley o
31 sencillamente en el límite ético permitido; en ese contexto
32 haré referencia a varios temas y propondré, señor Alcalde,
33 y comprometeré también a usted, señor Alcalde, si es que es
34 del caso, a que lo más pronto posible este concejo asuma y
35 tome una posición frente a los graves hechos que usted y

1 el señor Síndico Municipal, con absoluta claridad lo ha
2 planteado.

3

4 Para hacer referencia, nosotros vamos a dar algunos
5 detalles que también dentro del proceso de fiscalización
6 pudimos encontrar y cosas curiosas o inusuales, como por
7 ejemplo, que en la fase pre-contractual existía un señor
8 llamado Pedro Moreno que firmaba todas las reuniones, aquí
9 tengo un acta del trece de abril del año en el que se firma
10 el contrato, firmaba como CORSÁN CORVIAM y resulta que
11 después el señor, cuando CORSÁN CORVIAM por arte de magia
12 desaparece del proceso precontractual al contractual,
13 termina siendo el responsable de la obra en la ciudad de
14 Cuenca en representación de la Empresa "Consortio de los
15 Cuatro Ríos de Cuenca", inusual por lo menos, cosa que
16 también le ha sido planteado al señor Fiscal Provincial y
17 al señor Fiscal de la causa, que durante ocho meses
18 increíblemente no ha generado un solo elemento probatorio,
19 no ha llamado a nadie a declarar tan solo a los
20 denunciantes, al señor Juan Fernando Ramírez, Síndico
21 Municipal y al señor Tarquino Orellana, como Abogado y ex
22 Concejal del Cantón Cuenca.

23

24 Resulta que en ocho meses, y esto sí quiero plantearles a
25 ustedes, ocho meses en donde los vestigios, los elementos
26 de convicción y toda la naturaleza indiciaria puede
27 desaparecer, se puede ir, resulta que en ocho meses no ha
28 pasado nada, sino solo un reconocimiento de firma y
29 rúbrica, un reconocimiento de denuncia y dos versiones de
30 los denunciantes; por eso plantearé después lo que
31 nosotros, en un atento escrito al señor Fiscal, en función
32 de su rémora o demora procesal, efectivamente ha incurrido
33 en un hecho que realmente es cuestionable por parte de la
34 sociedad cuencana, en función de que este contrato ha ido
35 generando graves perjuicios a la familia y a la naturaleza

1 de la sociedad de Cuenca, especialmente frente a los
2 frentistas del proyecto Tranvía.

3

4 Como ustedes saben y bien lo ha dicho el Síndico Municipal
5 y que ojalá podamos decidirlo el próximo jueves, el próximo
6 viernes, señor Alcalde, algo tenemos que hacer, no nos
7 podemos únicamente quedar con su informe, el Concejo
8 Cantonal tiene que ser responsable por las cosas que genera
9 al ser el máximo organismo el Concejo Cantonal, pero
10 resulta que es una cosa que a mí me deja con los pelos de
11 punta cada vez que escucho. En la fase precontractual
12 ISOLUX CORSÁN CORVIAM desaparece de la parte precontractual
13 a la contractual y crean una empresa con el 28% de acciones
14 llamada INFRAINTER, empresa de papel y eso se sabía, eso es
15 grave, porque fue creada dos meses y medio antes del
16 contrato, o sea, fue creada para el contrato, con dos mil
17 dólares de capital social; en los medios de comunicación lo
18 decía y capaz que ustedes se aburren, pero lastimosamente
19 todo lo que quede registrado en esa acta será lo que
20 nosotros hagamos en función de la ciudad, nada más existe.
21 Resulta que, con dos mil dólares, es lo mismo, si me
22 permite, con la Vicealcaldesa nos ponemos de acuerdo, pone
23 mil dólares, usted, señora Vicealcaldesa, y pongo yo mil
24 dólares y resulta que hago un contrato de setenta y dos
25 millones de dólares, representó el veinte y ocho por ciento
26 de acciones, ¿quién estaba atrás de esto? ISOLUX CORSÁN
27 CORVIAM; ISOLUX CORSÁN CORVIAM no tuvo el cuarenta y ocho
28 por ciento, tuvo el setenta y seis por ciento de las
29 acciones, sumando lo que transfirió a EUSKOTREN, EUSKOTREN
30 –perdón– le transfirió, que es el cuarenta y ocho por
31 ciento de todas las acciones más lo de INFRAINTER, siempre
32 ISOLUX CORSÁN estuvo atrás de esto.

33

34 Y en el contrato, hay una cosa que me di cuenta recién
35 conversando con el Síndico Municipal, y gracias a usted

1 Síndico Municipal, tengo que reconocerle eso, que en el
2 último párrafo del contrato hay un lapsus que entenderíamos
3 escalan, porque ahí no dice la empresa EUSKOTREN, no dice
4 la empresa INFRAINTER, dice ISOLUX CORSÁN INFRAINTER, en el
5 contrato que se firma, grave, muy grave y es elemento
6 indiciario y nada más, para que los que son juzgadores
7 tengan que establecer las condiciones de juridicidad y de
8 tipología y de tipicidad que corresponda, no soy ni juez,
9 ni fiscal, sí Concejal, que he fiscalizado, entiendo, con
10 responsabilidad este proyecto, que es uno de los más
11 importantes que ha tenido la ciudad y sobre todo por su
12 valor patrimonial.

13

14 Cuando nosotros hablamos de la experiencia de EUSKOTREN,
15 hay una cosa que se nos está pasando de vista, esta
16 EUSKOTREN no es un EUSKOTREN grande, para explicarlo, antes
17 había ETAPA y ETAPA TELECOM, es lo mismo que hayamos
18 firmado un contrato con ETAPA TELECOM porque no firmamos
19 con el EUSKOTREN grande, firmamos con la EUSKOTREN pequeña,
20 que cuyos montos de contratación, entiendo yo, y si estoy
21 equivocado, señor Síndico, me corrige, no supera el millón
22 de dólares, o sea, la empresa grande, la de EUSKOTREN, esa
23 sí tenía experiencia suficiente, la chiquita, la filial, la
24 sociedad anónima tenía experiencia de un millón de dólares
25 de contratación y fue contratada por setenta y dos millones
26 de dólares, ésa es la realidad de este proyecto que cuando
27 evidentemente hay un dicho popular y adagio popular:
28 *"cuando nace torcido nunca se endereza"*.

29

30 Señor Alcalde, no nos temblará la voz porque creemos que lo
31 hemos hecho con verdad y creemos que lo hacemos por la
32 ciudad, la gente quiere que se acabe el Tranvía, por
33 supuesto, pero siempre digo ¿cómo podemos recuperar el
34 presente si no sabemos lo que ocurrió en el pasado?, cómo
35 podemos establecer condiciones jurídicas en donde nadie nos

1 comunicó que se transferían esas acciones en función del
2 proceso contractual, tal como lo dijo el Síndico, eso sí
3 pasó con Odebrecht en Quito, porque la administración
4 municipal sí le permitió salir a Odebrecht; ni la ex
5 administración ni ésta le permitió ni le autorizó generar
6 estas condiciones a esta empresa, ésa es la verdad, ésa es
7 la realidad. También se le planteó al señor Fiscal
8 Provincial, ojalá que sea tan acucioso en esta
9 investigación como en otras.

10

11 Ya hablaremos el día viernes o cuando usted señor Alcalde
12 pueda llamar a Concejo Cantonal sobre la calidad de la
13 obra, que también preocupa.

14

15 Ya en otras sesiones, y también le planteamos al Fiscal,
16 las prácticas de ISOLUX CORSÁN, porque esto no es un hecho
17 aislado lo que nos pasa a los cuencanos, no es que le han
18 timado solo a Cuenca, ISOLUX CORSÁN CORVIAM involucrado en
19 caso de la USACH Chile, Universidad Santiago de Chile, a
20 los compañeros Concejales, a los asistentes, si son
21 acuciosos, solo "googléenle" a esta empresa y verán que
22 tuvo problemas en San Paulo, porque abandonó la obra, dejó
23 inconclusa y después tuvieron que contratar luego de año y
24 medio, luego de año y medio, la Universidad Santiago de
25 Chile, el Tren AVE, tren rápido, tramo Zaragoza, no me
26 acuerdo el otro tramo, pero es en Barcelona, es el tramo de
27 Zaragoza, no puede ser preciso en el otro dato, resulta que
28 ahí hubieron hasta detenidos por coimas, con AVIP, hubieron
29 procesos en donde incautaron y generaron procesos en los
30 cuales entraron a las oficinas de ISOLUX CORSÁN, se
31 llevaron su documentación y esto también nos pudo decir una
32 empresa corporativa de abogados penalistas a los cuales
33 pudimos también visitar en la ciudad de España, sabiendo
34 que tienen un hueco económico, no de un millón de dólares,
35 no, no, mil millones de euros, y que hoy día la siguen

1 liquidando y solo están estableciendo la última nota de
2 ISOLUX CORSÁN, que dio Ondas Azuayas, establece que la
3 realidad de esta empresa es más que precaria.

4
5 Como decimos, señor Alcalde, no quiero excederme más porque
6 entenderé yo esto solo es un informe, pero el Concejo
7 Cantonal en su conjunto tiene que tomar una decisión frente
8 a este tema, porque la ciudad ha sido burlada, la ciudad ha
9 sido timada, la ciudad ha sido estafada, yo hablaba el otro
10 día y decía, aquí existe un presunto caso colusorio; ¿qué
11 es un acto colusorio? Es que dos personas o dos
12 instituciones o dos representantes de instituciones se
13 ponen de acuerdo para perjudicar a un tercero, esto es lo
14 que ha ocurrido claramente a la ciudad, ISOLUX CORSÁN
15 CORVIAM estuvo siempre atrás de esto junto con EUSKOTREN,
16 amalgamaron una artimaña, una trama, urdieron un conjunto
17 de actos que hoy nos tienen en estas condiciones.

18
19 Ojalá el fiscal hemos dicho, al menos investigue, generen
20 asistencia penal internacional, pida ayuda porque este caso
21 trasciende las fronteras ecuatorianas, ojalá lo haga.

22
23 Ocho meses han pasado, como bien saben, las indagaciones
24 previas en los delitos que son sancionados con pena
25 privativa de libertad o prisión de un año, prescriben en un
26 año de indagación, después de un año se acabó, ya han
27 pasado ocho meses y en los de reclusión, dos años, ¿sí? y
28 no estamos acusando a nadie, estamos diciendo investigue,
29 ese es su papel, pero sí estamos diciendo que estos actos
30 irregulares de las empresas perjudicaron a nuestra ciudad,
31 a la que todos nosotros queremos, porque yo creo que aquí
32 los quince Concejales y usted, señor Alcalde, amamos a
33 Cuenca, y no vamos a permitir que se burlen dos empresas,
34 de nuestra querida ciudad, creo que estaré a tono con lo
35 que todos ustedes piensan, compañeros Concejales.

1

2 Para terminar mi intervención, Alcalde, a mí sí me parece
3 que las condiciones en las que hemos debatido nunca han
4 permitido en realidad que este concejo cantonal tome una
5 posición respecto de este tema y creo que hay que hacerlo,
6 porque si no, las responsabilidades en el futuro, más allá
7 de que hoy la Contraloría no genere ningún criterio, y esto
8 sí es subjetivo, de fiabilidad, porque la Contraloría solo
9 investiga en este caso lo que quiere investigar.

10

11 En los contratos hemos planteado varios problemas, pero en
12 este caso por ejemplo, la Contraloría debería decirnos por
13 ejemplo, si es que la empresa podía o no podía transferir,
14 no podía, pero necesitamos eso para que el Fiscal actúe,
15 porque sí hay un tema complicado, que lo establecieron
16 nuestros queridos Asambleístas en el período anterior, con
17 la Corte Nacional de Justicia en condiciones de repetir el
18 criterio, todo caso de enriquecimiento ilícito, todo caso
19 de presunto enriquecimiento ilícito o peculado tiene que
20 pasar por un informe de pre judicialidad de la Contraloría.
21 La Contraloría puede iniciar los procesos de Auditoría
22 Especial hasta luego de siete años, sin embargo, este tipo
23 de delitos es imprescriptible, entonces ahí hay una lógica
24 de ir estableciendo candados para que esto termine así
25 nomás.

26

27 En ese contexto, Alcalde, yo sí exhorto a usted a que este
28 tema sea puesto a conocimiento y resolución del Concejo
29 Cantonal y que en la próxima sesión todos mis compañeros
30 Concejales tengan la información a la que ha hecho
31 referencia el Síndico Municipal, para que la pueda
32 estudiar, la pueda investigar, puedan salir ideas que
33 permitan una acción pertinente frente a los órganos de
34 control y frente a la ciudad. Gracias, Alcalde.

35

1 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor concejal Granda,
2 efectivamente yo pretendí convocar para una sesión
3 ordinaria el día de mañana, en la presente semana, pero
4 debo indicarles, lamentablemente, mañana Cuenca ha sido
5 invitada, una de las poquísimas ciudades a una reunión de
6 un grupo de expertos para definición y aplicación del
7 reglamento de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial,
8 Uso y Gestión del Suelo que lo hace ONU Hábitat con MIDUVI,
9 entonces Cuenca es la única, no está Quito, no está
10 Guayaquil, está Cuenca y es por eso que el día viernes
11 vamos a convocar a la sesión, pretendamos que desde la
12 próxima semana regularicemos las convocatorias. Señor
13 concejal Zamora.

14
15 Ph.D. CRISTIAN ZAMORA: Sí, señor Alcalde, rapidísimo, en
16 primer lugar agradecer esta información que ha sido ya
17 detallada, el compañero concejal Granda que ha estado más
18 inmiscuido en el tema, evidentemente no podemos generar un
19 debate amplio porque no tenemos la documentación, salvo lo
20 que se nos ha dicho, yo sí me sumo en el hecho de que se
21 nos pueda hacer llegar la información, señor Alcalde, a
22 todos los Concejales, pongo en su consideración, tal vez el
23 día viernes resulte muy pronto para leer, entiendo que será
24 amplia documentación, quizás si se hace el lunes, señor
25 Alcalde, pondría a su consideración, tendremos el fin de
26 semana, porque es un tema trascendental para la ciudad, que
27 además del resumen que se nos ha dado por parte del señor
28 Síndico y el compañero Concejal vale la pena analizarla a
29 profundidad y únicamente quisiera plantear dos
30 interrogantes, no voy a solicitar una respuesta, pero sí
31 entiendo que en la documentación el señor Síndico que
32 preparará pueda incluirla estos aspectos. En el tema que
33 si es que no era posible el hecho de ceder las
34 participaciones sin la autorización del GAD de Cuenca, no
35 sé si es que legalmente hemos procedido de alguna manera,

1 si es que eso expresamente está prohibido en la ley o si es
2 que hay una posibilidad inclusive de exigirle a EUSKOTREN,
3 que era el que estuvo obligado de manera inicial, a que
4 retome sus responsabilidades de alguna manera, no sé si es
5 que eso es posible, lo que estoy planteando, señor Alcalde,
6 es ojalá cuando nos envíen la información, de que nos
7 presenten escenarios posibles, porque entiendo que todo
8 esto cae en el campo legal y yo estoy de acuerdo en que el
9 Concejo, entendería por unanimidad, tiene que respaldar una
10 serie de acciones legales que tiene que tomar la ciudad
11 como tal y el respaldo de este concejo a su autoridad para
12 las acciones que usted defina como administrador de la
13 misma, eso, como primera inquietud; la segunda, no sé si es
14 que sea posible o existe la generación de la prueba para
15 vincular que esta cesión de participaciones, aparentemente
16 ilegal según se nos ha ilustrado, es la que causare el
17 abandono de la obra, como usted indicó, señor Síndico, o la
18 iliquidez del Consorcio que nos ha llevado a la situación
19 crítica en la que está la ciudad, porque entendería que
20 éste es un elemento bastante importante para emprender
21 acciones nuevamente en el campo legal que necesitamos.

22

23 En definitiva, señor Alcalde, yo también comparto que en
24 una próxima sesión, ojalá con algunos días, unos tres días
25 por lo menos para poder leer la información a detalle, se
26 nos puedan generar estos escenarios, y sobre todo si es que
27 ya hay acciones que se han emprendido y en el estado en el
28 que están y opciones de resolución para que este concejo
29 respalde las decisiones que usted tenga que tomar, para que
30 no únicamente sean tuyas sino del Concejo Cantonal, porque
31 yo coincidido con el Concejal Granda, de que, aparentemente
32 de lo que se nos ha indicado habría sido una burla para la
33 ciudad y esto no puede quedar así, hay que respaldar todo
34 el máximo seno de la ciudad para las acciones legales que
35 entiendo deben estar en curso o que se están previendo que

1 puedan hacerse dentro del proceso que entiendo se lleva en
2 Chile. Eso nada más, un comentario, señor Alcalde, para
3 que se nos pueda informar al respecto y dar la
4 documentación.

5

6 SEÑOR ALCALDE: Gracias, no sé si el señor Procurador
7 Síndico quisiera dar alguna opinión.

8

9 PROCURADOR SÍNDICO: Gracias, señor Alcalde. Acerca de lo
10 primero, si es que es posible exigirle a EUSKOTREN que
11 asuma su responsabilidad, bueno, el contrato está
12 terminado, dentro del trámite de arbitraje, precisamente no
13 solamente se ha contestado la demanda sino se ha
14 reconvenido, se ha contrademandado por los incumplimientos
15 y los perjuicios que más bien CCRS le ha producido al GAD
16 Municipal, entonces en esa esfera se está manejando todo
17 esto. En cuanto a lo segundo, si es que existe la forma de
18 demostrar en este momento que esta cesión o esta
19 transferencia de participaciones fue la que originó la
20 iliquidez del Consorcio, esto es un tema que también se
21 tendrá que indagar y demostrar dentro del proceso arbitral
22 que se ha iniciado; entenderán que al tratarse éstos de
23 acuerdos privados, como está señalado en los propios
24 informes, serán ya otras instancias y autoridades las que
25 podrán hacer los requerimientos formales para acceder a
26 ellos y entender exactamente cómo se dieron las cosas, de
27 manera que, yo creo que incluso por una propia estrategia
28 municipal no se puede plantear una serie de escenarios, el
29 manejo de los escenarios desde el punto de vista jurídico
30 en cuanto a las demandas arbitrales le corresponde
31 fundamentalmente a la Procuraduría General del Estado, pero
32 eso no obsta a que el Municipio directamente inicie otro
33 tipo de acciones locales en contra de los miembros del
34 Consorcio CCRC, pero ese es un tema que tiene que ser
35 analizado de manera cuidadosa.

1

2 SEÑOR ALCALDE: Señor concejal Marco Avila.

3

4 DR. MARCO AVILA: Gracias, señor Alcalde, buenas tardes a
5 usted, a los compañeros Concejales, a los presentes un
6 cordial saludo.

7

8 Debo empezar, señor Alcalde, agradeciendo la oportunidad
9 que tenemos hoy los Concejales y este concejo como tal. en
10 conocer información que es fundamental para el desarrollo
11 del proyecto y para la ciudad como tal; lamentablemente no
12 todos los Concejales tenemos el acceso a la información que
13 otros compañeros sí lo tienen, y pocas veces podemos tener
14 de alguna manera esa igualdad de condiciones para poder
15 hacer los análisis de los estudios respectivos; y, por eso
16 de alguna manera es importante que se haya traído este
17 punto del orden del día y que se nos haya informado tal
18 cual se lo ha hecho, porque si no, caso contrario la única
19 manera de enterarnos que tenemos, digo no todos
20 seguramente, pero muchos de los Concejales es a través de
21 los medios de comunicación, que no siempre son los
22 mecanismos y los medios idóneos para poder tener
23 información clara y sobre todo de manera objetiva. Repito
24 el agradecimiento, señor Alcalde, solo quisiera hacer con
25 respecto a este tema un par de criterios, tal vez desde lo
26 jurídico, sería atrevido de mi parte tratar de contradecir,
27 seguramente horas de estudio de quienes han estado a cargo
28 del proceso de defensa, pero sí tal vez solo tratar de
29 aportar, en bien del Municipio y bien de Cuenca, con
30 algunos criterios.

31

32 Primero: el hecho de que exista una cesión, yo no llamaría
33 de participaciones o de acciones, sino una cesión
34 posiblemente de derechos u obligaciones, yo no he podido
35 revisar el documento, no sabría efectivamente qué es, pero

1 los consorcios como tal no tienen ni participación ni
2 acciones, sino tienen seguramente en su conformación
3 derechos y obligaciones; entonces sería importante poder
4 determinar efectivamente qué se cedieron, si se cedieron
5 derechos o se cedieron obligaciones, pero más allá de eso,
6 señor Alcalde, me parece fundamental partir de una premisa
7 que es lo que contempla la Ley del Sistema Nacional de
8 Contratación Pública, esa cesión cualquiera que sea y como
9 quiera que la llamamos, está prohibida, no era posible
10 realizarlo y por lo tanto quien lo hizo está contratando y
11 pactando en contra de norma expresa y por lo tanto, desde
12 mi criterio digo de apenas poderme referenciar,
13 inteligenciar a través de los informes de hoy, estaría en
14 contra de norma y por lo tanto sería nulo. Cualquier
15 pacto, cualquier acuerdo que esté en contra expresa de
16 norma, más aún en el tema de contratación pública, me
17 parece que es nulo y por lo tanto no debería tener efectos
18 jurídicos y por lo tanto, repito, el obligado es quien
19 suscribió el contrato, como efectivamente lo dijo el señor
20 Síndico Municipal, intuición personal, es decir, por las
21 cualidades y calidades que tenía quien contrató y no ningún
22 otro; y, entonces en ese sentido me parece algo riesgoso y
23 con la recomendación del caso al Señor Procurador Síndico,
24 me parece algo riesgoso vincular a otros porque estaríamos
25 reconociendo que el obligado no es EUSKOTREN y estaríamos
26 de alguna manera salvándole con actos u omisiones de la
27 responsabilidad que ellos tienen; es igual, señor Alcalde,
28 y voy a poner un ejemplo muy sencillito, es igual que
29 cualquier persona a mí me deba diez dólares o cien dólares
30 o la cantidad que sea y me suscriba un documento por el
31 cual él me va a responder y bajo el cual exista una
32 cláusula de que él no puede ceder a nadie más esa
33 obligación, si es que ese señor me debe a mí, cualquier
34 otro documento que firme con el vecino, con la mamá, con el
35 papá no le exime de pagarme él a mí y las acciones que yo

1 tome en contra, no van a ser en contra de terceros, no va a
2 ser en contra de quien me ofreció dar pagando, para hacerme
3 entender de alguna manera, va a ser en contra de quien me
4 debe y así se procede dentro del marco de la Ley; entonces
5 me parece que cualquier requerimiento que debamos hacer
6 como ciudad debe ser en contra del obligado, que es en este
7 caso EUSKOTREN como parte del Consorcio CCRC.

8

9 No está por demás decir, que revisé rápidamente el contrato
10 este momento y también en el contrato está prohibido, es
11 decir, hay norma expresa y hay la norma del contrato que le
12 prohíbe realizar cualquier tipo de cesión a los miembros
13 del Consorcio. Entonces, me parece, señor Alcalde, que
14 deberíamos al menos de alguna manera reflexionar bien en
15 contra de quién se deben seguir las acciones y que responda
16 quien es el obligado ante la ciudad que efectivamente es el
17 Municipio o una empresa del país Vasco; y, por esas mismas
18 características y cualidades se entendería, digo se
19 entendería porque a estas alturas ya no podemos tener la
20 seguridad, que debería haber un mayor compromiso o una
21 mayor seguridad, para poder pedirle que cumpla las
22 obligaciones a las cuales estuvo sujeto.

23

24 Por otro lado, señor Alcalde, dentro del orden del día
25 rezaba con su venia, señor Alcalde, decía: "*...el estado de
26 las acciones posteriores a la resolución de la terminación
27 anticipada y unilateral del contrato*", yo entiendo que esto
28 es un sinnúmero de cosas, no solamente lo que hoy en buena
29 hora nos han informado; y aprovechando este espacio, señor
30 Alcalde, yo sí tengo algunas dudas que tal vez desde la
31 parte técnica del Tranvía y no sé si tal vez desde la parte
32 jurídica también nos pueden ayudar, conocemos que se dio
33 por terminado unilateralmente el contrato y que hubo una
34 declaratoria de emergencia en virtud de lo que manda la
35 ley, pero a mí sí me queda algunas dudas con respecto a por

1 ejemplo cómo se han venido desarrollando esos contratos.
2 Puntualmente, señor Alcalde, por ejemplo con qué partidas y
3 perdóneme no conozco, a lo mejor para algunos de aquí ya es
4 conocido, pero en mi caso personal no conozco, con qué
5 partidas estamos pagando esas obras que están haciendo las
6 empresas o subcontratistas que están realizando o
7 culminando las obras que dejó inconclusas CCRC; de igual
8 manera quisiera saber quiénes son esas empresas, son
9 subcontratistas de la principal, acreditaron alguna
10 experiencia, cómo se las seleccionó, tampoco conocemos y
11 creo que es importante; de igual manera quisiera conocer si
12 es que se suscribió un contrato con ellos, porque
13 entendíamos que el período de vigencia si no recuerdo mal
14 eran noventa días inicialmente, si no recuerdo mal y se han
15 venido postergando o prorrogando más bien dicho y quisiera
16 saber si es que se han firmado adéndums o se firmaron
17 nuevos contratos o son nuevos subcontratistas los que están
18 ejecutando la obra. Otra de las inquietudes que he tenido
19 siempre, señor Alcalde, es que si es que logramos liquidar
20 el efectivo avance de la obra que realizó CCRC, es decir
21 partió aquí CCRC y nos entregó acá y en virtud de este
22 porcentaje de avance, qué es lo que voy a contratar, porque
23 es fundamental, entonces efectivamente también como
24 consecuencia de aquello deberíamos saber cuál fue el
25 porcentaje hasta el que avanzó CCRC y qué porcentaje hoy
26 nos va a tocar contratar a la nueva empresa a través del
27 proceso que entiendo se ha lanzado ya y se ha puesto ya en
28 conocimiento.

29

30 Ésas son algunas de las inquietudes ya sobre el desarrollo
31 mismo de este período de emergencia y en virtud de lo que
32 reza el orden del día, señor Alcalde. Muchas gracias.

33

34 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor concejal Avila, voy a ceder
35 la palabra al señor Procurador Síndico y a la señorita

1 Directora Financiera, pero he dispuesto esta semana, para
2 información de ustedes, se suba toda la información al
3 portal del Tranvía, toda la información incluidos los
4 contratos de la emergencia, absolutamente todo, de tal
5 manera que incluida la demanda de CCRC, la contestación, la
6 carta que hemos dejado al Gobierno Vasco, es decir toda la
7 información, de tal manera que no quede la menor duda.
8 Antes de cederle la palabra, entiendo que los contratos se
9 hicieron en el período de emergencia con las empresas que
10 estaban trabajando con CCRC y a los costos que CCRC estaba
11 pagando, pero esa información ustedes lo verificarán luego
12 de que suba, el día de mañana eso se va a subir la
13 información total, absolutamente toda la información.
14 Señor Procurador Síndico, por favor.

15

16 PROCURADOR SÍNDICO: Gracias, señor Alcalde, solamente un
17 par de puntualizaciones: el Concejal Ávila ha indicado que
18 no ha tenido la información que han tenido otros, no la ha
19 pedido, a mí no me ha pedido, el único Concejal interesado,
20 señor Alcalde, en la documentación, ha sido el señor
21 concejal Granda.

22

23 SEÑOR ALCALDE: Se concede el punto de orden.

24

25 DR. MARCO ÁVILA: Le pido al señor Procurador Síndico un
26 poco de síntesis y de respeto, si he pedido documentación
27 ha sido al señor Alcalde y al señor Director del Proyecto
28 Tranvía, no he sabido que el señor Síndico sea Director del
29 Tranvía, señor Alcalde.

30

31 PROCURADOR SÍNDICO: No soy el Director, señor Concejal
32 Ávila, pero las puertas siempre han estado abiertas para
33 información a la cual usted jamás ha asistido ni me ha
34 preguntado, de manera que con eso respondo por qué el
35 concejal Granda sí ha podido revisar la información y ha

1 pedido explicaciones, etcétera. Si usted considera que la
2 información de la Sindicatura no es relevante, pues ese es
3 un tema personal suyo.

4
5 DR. MARCO ÁVILA: Señor Procurador Síndico, tampoco he dicho
6 eso, le pido por favor se atenga a lo que yo he comentado,
7 no me referido al concejal Granda en ningún momento, ni me
8 he referido a que la información que usted tiene no es
9 relevante, solo para aclarar eso, señor Alcalde.

10
11 SEÑOR ALCALDE: Continúe, señor Procurador Síndico.

12
13 PROCURADOR SÍNDICO: Gracias, señor Alcalde, aclarado eso,
14 aclarar un tema adicional de la estrategia jurídica que
15 sugiere el doctor Ávila, en el sentido de que se revise
16 bien antes de saber a quién se demanda; pues usted estaba
17 enterado, doctor Ávila, que accionista exclusivo de
18 EUSKOTREN, perdón de INFRAINTER es ISOLUX CORSÁN y también
19 que fue CORSÁN CORVIAM quien en la propuesta que fue
20 adjudicada presentó una declaración jurada que ellos
21 respaldan técnica, financiera, económicamente la propuesta
22 de INFRAINTER, ésos son los elementos que les vinculan
23 directamente a ISOLUX CORSÁN y a CORSÁN CORVIAM a más de la
24 propia EUSKOTREN y de la propia INFRAINTER.

25
26 SEÑOR ALCALDE: Señorita Directora Financiera, por favor, si
27 nos aclara cómo se han hecho o de qué partida han salido
28 los fondos para el contrato o los contratos que se han
29 firmado durante la emergencia; reitero a ustedes que toda
30 esa información estará subida mañana, todo, así es que
31 estará a la disposición de cualquier ciudadano y mucho más
32 de ustedes. Señorita Directora Financiera.

33
34 DIRECTORA FINANCIERA: Señor Alcalde, señoras, señoritas,
35 señores Concejales. Sí, efectivamente bueno, con mucho

1 gusto podríamos en otra sesión no, no está realmente
2 preparada para ahora, sin embargo, dentro de nuestros
3 controles tenemos pues información para por ahora
4 presentarles; ciertamente se está haciendo una liquidación
5 integral de todo el proceso de emergencia, de forma general
6 lo que puedo indicar es que cuando se dio la emergencia el
7 año anterior, fue presentado ante este concejo
8 inmediatamente o en los días posteriores emitida la
9 emergencia y se propuso o se presentó la propuesta; en
10 realidad no implicó una reforma presupuestaria, más bien un
11 uso de los fondos propios que estuvo destinado para el pago
12 del IVA del contrato de CCRC, al no haberse usado fue la
13 alternativa que de forma inicial se presentó en este
14 concejo. Habíamos planificado que la emergencia termine el
15 año anterior, sin embargo se tuvo que extender y se mantuvo
16 esa misma consideración en el presupuesto de este año, es
17 decir unos fondos propios que se destinaron y ya se
18 consideraron en el presupuesto de este año. Hasta el
19 cierre de la emergencia, tenemos registrado certificaciones
20 para catorce contratos de emergencia, todo esto se lo
21 administró desde la Unidad Ejecutora, tenemos un listado a
22 detalle de los objetos, los plazos, los montos, las
23 certificaciones, se ha documentado correctamente, pues
24 todos los requerimientos y justamente eso es el proceso de
25 liquidación que usted había dispuesto, señor Alcalde,
26 entregarlo entiendo que hasta mañana de parte del Ing.
27 Guillermo Argudo, que estuvo delegado para todo el proceso.

28

29 A las 17:37 se ausenta de la sesión la concejala Gabriela
30 Brito.

31

32 Sin embargo, pues con mucho gusto tenemos toda la
33 información de los catorce contratos de emergencia que se
34 firmaron durante todo el período, inicialmente se presentó
35 en este concejo el monto estimado, así el otro año fue un

1 monto estimado de cuatro millones y medio como tope, no se
2 han utilizado la totalidad de esos fondos, estaríamos
3 bordeando los cuatro millones de contratos que están en
4 proceso de liquidación, señor Alcalde.

5

6 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señorita Directora Financiera.
7 Señor concejal Lauro Pesántez, luego, señor concejal
8 Orellana, señor concejal Granda, en su orden.

9

10 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Muchas gracias, señor Alcalde, quizás
11 esto voy a decir lo que dije en la administración anterior
12 cuando igual era Concejal, igual que ahora, son temas de
13 ciudad, son temas y proyectos de ciudad. Yo sí quiero
14 invitarles a ustedes, compañeros Concejales, Concejales y
15 señor Alcalde, dividamos estas discusiones en dos temas. El
16 uno es lo jurídico, lo que está justamente uno de los
17 compañeros Concejales, refiriéndose a lo jurídico; y, lo
18 otro el tema ciudadano.

19

20 Yo me pregunto a veces, a la gente que está afuera ¿le
21 interesará con esencia el problema jurídico?, yo creo que
22 no, mucha gente está diciendo: "cuándo se termina el
23 proyecto Tranvía", yo creo que tenemos que partir de esos
24 conceptos y sí quiero mencionar y quizás en lo claro y
25 decirles, a ver, nosotros en calidad de Concejales,
26 miembros de esta cámara, ¿tenemos competencia para juzgar
27 los contratos supuestos viciados en el proyecto?, sí o no,
28 tenemos o no tenemos competencia para ello, uno; lo otro
29 es, que las autoridades competentes emitan una resolución
30 de responsabilidades, obviamente que tendrán que cumplir lo
31 que dice la ley pues y no va más allá de las cosas y
32 haciendo quizás algunos juicios de valor entre nosotros,
33 quizás entre nosotros como compañeros Concejales mismo
34 vamos a tener distintos criterios y por el otro lado que sí
35 es verdad de que nosotros en calidad de Concejo Cantonal y

1 representantes de la ciudad que tenemos que tomar una
2 posición, eso sí es cierto, una posición frente a que el
3 Tranvía solucionará o no solucionará los problemas de
4 tránsito de la ciudad del cantón Cuenca, eso es una
5 posición, de que hemos sido burlados por los supuestos
6 contratos mal realizados también, pero eso es tener una
7 posición, este concejo cantonal tiene que emitir una
8 posición a base de eso, de la defensa de la ciudad, de la
9 defensa del patrimonio, de que se ha dividido en dos
10 espacios al centro de la ciudad de Cuenca, sí es cierto
11 también, pero hay que tomar una posición. Y más bien lo que
12 nosotros y pido, señor Alcalde, que estos temas se vaya
13 analizando y se vaya también tratando temas importantes que
14 quizás usted lo está haciendo y que nosotros sabemos por
15 los medios de comunicación, qué se está haciendo ya para el
16 proceso de hacerle efectivo el proyecto, en lo que se
17 refiere al costo del transporte del Tranvía, cómo va a
18 articularse el sistema integrado de transporte con el
19 Tranvía, cómo va a hacer el ciudadano, cómo se está
20 haciendo un proceso de socialización para ya utilizar el
21 Tranvía, o sea, yo creo que las discusiones tenemos que
22 dividir más allá de las cosas, yo siempre voy a decir señor
23 Alcalde, de las gestiones que usted está haciendo, quisiera
24 conocer el tema de qué está pasando con el antiguo Cuartel
25 Cayambe que ya pasó al Municipio de Cuenca, cómo está ese
26 proceso de la negociación, como para que vaya a solucionar
27 el proyecto Tranvía, para que ya se ponga en ejecución,
28 cómo está el presupuesto que tiene que darnos el Gobierno
29 Nacional que nos debe algunos recursos, cómo está con
30 aquello, cómo está la deuda que nos tiene la Empresa
31 Eléctrica para este proyecto Tranvía, entonces yo quisiera
32 más bien conocer dentro de esos temas y lo jurídico
33 cualquier momento, los abogados saben muy bien, si hay
34 indicios pues, que sí comprueban esos sistemas han estado
35 viciados, esos proyectos han estado viciado, esos

1 convenios, ya la ley se encargará, lo que sí tenemos que
2 tomar una posición.

3

4 Señor Alcalde, para lo que sea, para la reunión próxima yo
5 al menos en calidad de Concejal, yo sí quiero saber eso,
6 cómo está avanzando el proyecto, al margen de que también
7 tiene que estar discutido el tema jurídico; y, los señores
8 abogados quienes están, compañeros abogados, que son parte
9 de este concejo, que hagan el debido análisis, el estudio
10 está bien y compártannos también con algunos análisis que
11 pueden hacer, que nosotros podemos tener algún criterio,
12 pero no quedemos solamente en el análisis, solamente en
13 poner a la Contraloría, en recibir los informes jurídicos,
14 ni quién tiene la culpa, ni qué pasó; yo considero que la
15 ciudad de Cuenca está esperando a ver cuándo funciona este
16 proyecto Tranvía, señor Alcalde, y como nos trae este
17 momento con el orden del día, informe del señor Alcalde de
18 la ciudad, voy a mocionar, señor Alcalde, más bien que se
19 dé por conocido este informe y en un tiempo más corto nos
20 haga una información, lo que la ciudad y este concejo
21 cantonal requiere. Respeto profundamente los espacios
22 jurídicos a los cuales ustedes lo analizan y lo discuten,
23 señor Alcalde, mociono.

24

25 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Concejal. Señor concejal
26 Carlos Orellana, tiene la palabra.

27

28 DR. CARLOS ORELLANA: Señor Alcalde, creo que es importante
29 debatir estos temas de ciudad y creo que ese diálogo
30 horizontal, frontal, siempre es necesario.
31 Lamentablemente, como han dicho algunos compañeros que me
32 antecedieron la palabra, muchos de estos temas se conoce
33 uno luego de que ha pasado por el tamiz de la prensa y el
34 tamiz de la prensa ha hecho dar lectura también dependiendo
35 a los intereses que defiende y de hecho a una visión que en

1 muchas ocasiones puede ya distorsionarse, porque también es
2 un entendimiento subjetivo del mensaje, no siempre todos
3 receptamos el mensaje de la misma forma. Eso es un tema
4 que sin duda es necesario, señor Alcalde, de que se pueda
5 superar y por ejemplo solamente traigo a memoria que aquí
6 mismo nos comprometimos en realizar un taller, después de
7 una sesión, que fue hace unos tres meses me parece
8 aproximadamente, para poder de una manera tal vez en otro
9 ambiente en donde no se sienta un ambiente a veces
10 demasiado tenso, se pueda saber un cronograma y acciones
11 que el compañero Lauro Pesántez en este momento acaba de
12 mencionar y que han sido de preocupación de este concejo
13 cantonal y de toda la ciudadanía. Tenemos que entender que
14 el Tranvía tiene tantas aristas, ésta es una de ellas, sin
15 duda importante, pero también es necesario avanzar con
16 pasos firmes para que lo más pronto posible este proyecto
17 esté ejecutado y que brinde el servicio que la ciudadanía
18 espera y eso también significa de hecho conocer cómo se han
19 desarrollado los contratos, cuánto hemos avanzado de la
20 obra por ejemplo, eso también es importante porque de
21 pronto ya como Concejo Cantonal también tenemos que tener
22 la estrategia. Hay que volverle a enamorar a los cuencanos
23 este proyecto, este rato se ha des-institucionalizado tanto
24 el proyecto del Tranvía que a los ciudadanos escuchan
25 Tranvía y se ponen enseguida muchos de ellos hasta de mal
26 genio, entonces es importante saber que hay temas que son
27 duros, que son necesarios, que queden esclarecidos, en mi
28 caso personal y entiendo en la mayoría de los Concejales,
29 aquí no estamos para tapar ni defender a nadie, nosotros
30 creemos que la obra tiene que hacerse de manera correcta y
31 adecuada, que brille la verdad, para nosotros es
32 fundamental no tiene que quedar un resquicio de duda de que
33 esta obra se está realizando de manera adecuada y si ha
34 habido errores hay que decirlos quienes fueron los
35 responsables de esos errores, pero también de hecho hay que

1 entender que vivimos en un estado democrático y que no
2 siempre lo que uno quiere se puede hacer, porque hay un
3 marco jurídico que establece los límites de acción de cada
4 una de las instituciones y me parece adecuado si es que ya
5 se han presentado denuncias en la Fiscalía, si es que se
6 han revisado exámenes de Contraloría, de alguna manera ahí
7 también tiene que entenderse que hay un límite en la
8 actuación de nosotros y que por lo tanto no me parece
9 adecuado que un tema a estas alturas se convierta... yo creo
10 que es un tema político, no cabe duda, pero que se
11 convierta en un tema que trate de dividir a lo mejor y de
12 encender inadecuadamente, innecesariamente un ambiente pre-
13 electoral que en muchas ocasiones parece que muchos actores
14 se exasperan hay tiempo para todo y el tiempo llegará en su
15 respectivo momento, pero si me parece que este momento hay
16 que darle un mensaje a la ciudadanía y ese mensaje es de
17 una solución, ese mensaje es de decirles que estamos dando
18 los pasos firmes, ese mensaje de que nosotros como Concejo
19 Cantonal respaldamos las acciones que viene llevando
20 adelante Sindicatura, que viene llevando el Alcalde y que
21 viene llevando con el apoyo de la Procuraduría General del
22 Estado, porque de hecho consideramos que es adecuado, así
23 tiene que ser y que además cuando vayamos a debatir este
24 tema no nos pongamos enfrascados como que cuando algo dicen
25 es en contra de mí, porque inmediatamente todo el mundo se
26 siente automáticamente como que están diciéndole algo en
27 contra de una persona, aquí estamos abarcando un problema y
28 por lo tanto hay que entender que ese problema inclusive
29 desde la visión de diferentes personas puede tener una
30 mejor solución, entonces yo, señor Alcalde, creo que en ese
31 tema hay que darle un giro a la forma en la que tratamos un
32 tema tan delicado para la ciudad, es súper sencillo, o
33 salimos el día de mañana a darle un mensaje que le atomice
34 más a los cuencanos, o salimos con la madurez necesaria
35 diciendo miren ciudadanos en el tema del Tranvía hemos

1 tenido este inconveniente, entiendo, hoy día le escuché al
2 Ing. Santiago López y me parece que ése debería ser el
3 discurso proactivo, un discurso de aliento, de esperanza
4 que el proyecto se va a solucionar.

5

6 A las 17:46 se reintegra a la sesión la concejala Gabriela
7 Brito.

8

9 También hay que decir las cosas positivas, este proyecto no
10 es que está recién en sus inicios, yo de lo que he
11 escuchado hasta antes había más de un avance del setenta
12 por ciento, no sé en cuánto estemos, señor Alcalde, pero
13 eso también es un discurso positivo, un discurso positivo
14 es decirles que realmente en el mundo la gente se comienza
15 a preocupar de los temas de movilidad y no solamente porque
16 sea un tema de moda, sino porque es una obligación en la
17 actualidad frente al cambio climático, nosotros tuvimos la
18 oportunidad de participar en un evento muy importante de
19 movilidad y una de las preocupaciones mayores de este rato
20 que existe en el mundo, es el tema del calentamiento y por
21 ejemplo en México y en Medellín, todos conocen, cada rato
22 tienen contingencias ambientales, es decir aquí estamos
23 trabajando con responsabilidad, con seriedad en un tema que
24 sin duda le hace bien y que está dentro del marco del
25 derecho a la ciudad que es la responsabilidad ambiental que
26 nos corresponde a nosotros como Municipio ejercer en la
27 actualidad como un tema fundamental de respuesta a la
28 ciudadanía. Entonces, señor Alcalde, yo simplemente creo
29 que tenga usted la certeza que en el tema legal hay todo
30 nuestro respaldo, nadie puede venir a burlarse de Cuenca,
31 uno puede firmar un contrato de buena fe pero lo menos que
32 espera es de que esa empresa o esa institución contratada
33 cumpla, si no cumple no importa quién sea hay que cumplir
34 el contrato, si es que hay que hacer efectiva las

1 garantías, sí, pues bien eso me parece ser lo justo y lo
2 adecuado.

3

4 A las 17:48 se retira de la sesión la concejala Monserrath
5 Tello.

6

7 Más bien lo que yo invito ahora es de que si tengamos ese
8 taller, se nos dé mayor información sobre temas que todavía
9 no se han avanzado, que confíe nuevamente en este concejo
10 cantonal hay compañeros concejales que entiendo han estado
11 preocupados en los temas por ejemplo de protocolos de
12 seguridad, que se trabaje ya con un cronograma, ya con un
13 tiempo previsto, porque hay algo que es imperdonable en lo
14 público y es el tiempo, han pasado tres años de esta
15 gestión y ya ninguno de los que estamos sentados aquí
16 podemos decir que todo lo que es bueno es culpa de lo que
17 ha pasado en esta administración y todo lo malo es culpa
18 del pasado. Ya en tres años todos somos responsables del
19 pasado que ya este rato es un absurdo que alguien tire la
20 primera piedra porque seguramente ya la corresponsabilidad
21 nos corresponde a todos y en esa medida reitero un taller
22 señor Alcalde y reitero también medir, hay que sintonizar
23 mucho el discurso que se tiene que dar a la ciudadanía, yo
24 creo que eso también es un tema, un tema muy muy
25 importante, sin dejar de decir la verdad no estoy diciendo
26 que se oculte nada, que se diga la verdad, creo que no hay
27 cosa más que nos haga más libres a todos nosotros que decir
28 la verdad, pero si hay que comenzar a dar pasos para que
29 esa generación de un cambio de cultura en los temas de
30 movilidad para volver a ilusionarle y enamorarle a los
31 cuencanos de un proyecto que sin duda tuvo serias
32 dificultades, pero que finalmente estoy convencido que
33 terminará de la manera adecuada y de la manera que nosotros
34 anhelamos. Lo otro, la información, yo creo que si es
35 necesario, señor Alcalde, no solamente por un tema de

1 incumplimiento de un tema legal, sino por la confianza, yo
2 he venido reiterando esto varias veces, tenemos que tener
3 confianza y tenemos que aprender a ser duros, enérgicos con
4 el problema, esto lo he repetido siempre no con las
5 personas, aquí hay un problema serio al que tenemos que
6 atacar todos, no necesariamente tenemos que dividirnos no
7 ese creo que sea el tema y no necesariamente cualquier
8 observación que haga uno, uno tiene que ponerse a la
9 defensiva, aquí no estamos defendiendo intereses
10 particulares de nadie sino colectivos, de toda la ciudad
11 señor Alcalde, por favor hagamos ese taller, retomemos el
12 trabajo en las comisiones que usted crea, deléguenos, hasta
13 para que algún día usted diga, bueno, si pues, usted tanto
14 pide trabajar por la ciudad le hemos delegado y no ha hecho
15 nada, porque realmente en tres años no me han delegado
16 nada, entonces tampoco yo podría decir, señor Alcalde,
17 usted me delegó y yo le fallé y creo que a ninguno de los
18 quince Concejales les ha pasado eso, entonces yo creo que
19 es importante que también unamos esfuerzos y en estos dos
20 años que todavía nos falta avancemos al cumplir objetivos
21 que todos nos hemos planteado, inclusive el tema de las
22 ordenanzas señor Alcalde, cuántas ordenanzas en buena hora
23 ha puesto en estos días un montón de ordenanzas, pero por
24 ejemplo cuando se da un informe a nosotros como Concejales
25 a nosotros también si nos causa un poquito de vergüenza
26 porque es poco lo que se ha realizado en el ámbito
27 legislativo y no ha sido porque no ha habido la capacidad
28 ni el talento en este concejo cantonal, sino porque
29 efectivamente no hemos logrado al menos tener una agenda
30 legislativa que nos permita avanzar en estos temas que
31 requiere la ciudad y que además ni siquiera ya hay que
32 inventarse nada porque tampoco se ha tratado de legislar
33 por legislar, se trata de legislar para dar soluciones a
34 problemas puntuales, se trata de legislar no para tener una
35 ilusión sino para cumplir lo que está establecido en el

1 mismo modelo de desarrollo de ordenamiento territorial y de
2 gestión del cantón Cuenca que están ya establecidas qué
3 ordenanzas son las que se requieren para hacer realidad el
4 modelo de ordenamiento territorial y el modelo de
5 desarrollo que queremos en la ciudad. Entonces, yo creo que
6 este tema hay que seguirlo debatiendo siendo duros,
7 enérgicos, reitero con el problema, no con las personas, yo
8 saludo a la pasión con la que muchos compañeros Concejales
9 han trabajado en este tema, saludo porque eso también
10 demuestra que ha habido un interés ha habido dedicación,
11 ha habido estudio, no siempre todos estamos posiblemente
12 con la misma pasión sobre un determinado tema, a unos
13 seguramente nos apasiona un tema más que a otros y esa la
14 diversidad del Concejo Cantonal.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Gracias, Carlos, yo realmente recibo sus
17 palabras de la mejor manera, pero yo quiero dejar en claro
18 que justamente lo que se ha pretendido es mandar mensajes
19 positivos, lo que hemos hecho la convocatoria salió ayer,
20 es un mensaje positivo a la ciudadanía, no nos estamos
21 quedando empantanados en un problema que efectivamente
22 tienen, hay instancias que hay que llegar a resolver ese
23 problema, pero estamos en la parte positiva ya buscando una
24 solución definitiva al problema, no crea que esa solución
25 definitiva ha sido fácil, hemos tenido que hacer un
26 levantamiento milimétrico de todas las obras realizadas,
27 evaluación incluso de problemas de esas obras, en fin, esto
28 no es un tema muy simple la elaboración de los TDRs y más
29 cosas que efectivamente nos ha llevado un buen tiempo, eso
30 es un mensaje positivo y no nos hemos centrado en tratar de
31 atacar a nadie, eso es un tema que las instancias lo
32 resolverán, de ninguna manera ni remotamente pretendemos ir
33 contra nadie pero sí por obligación tenemos que defender a
34 la ciudad y usted comprenderá que hay que hacerlo. En el
35 tema de las ordenanzas, yo no le veo problema, estamos con

1 el Secretario tramitando todas las que están habilitadas
2 este momento, todas las que están habilitadas y el viernes
3 vamos a tratar una nueva ordenanza, de tal manera que en
4 ese contexto yo de la mejor forma yo creo que los
5 compañeros Concejales acogen su sugerencia y seguiremos
6 nada más en ese andarivel, porque en este momento nadie
7 gana efectivamente con hacer un campo de batalla aquí en el
8 Concejo, lo que tenemos es que entre todos buscar
9 soluciones que sean las mejores para Cuenca y en ese campo
10 estamos, tenga la seguridad absoluta seguridad. Me ha
11 pedido la palabra el señor concejal Granda, la señora
12 concejal Carolina Martínez y el señor concejal Xavier
13 Barrera, en su orden.

14

15 DR. IVÁN GRANDA: Señor Alcalde, he escuchado muy
16 atentamente a los compañeros Concejales, sin embargo me
17 parece que muchos de ellos con el respeto que se merecen
18 pueden caer tentados en discursos, clisés, en donde
19 efectivamente no se generan condiciones en los cuales se
20 establezcan realidades, condiciones de lo que los
21 Concejales hacemos, legislamos y fiscalizamos, no hacemos
22 nada más los Concejales que yo sepa, entonces la autoridad
23 y la condición de fiscalización no es únicamente desde una
24 lógica ni un mensaje positivo versus ocultar u omitir
25 información, coincido con el concejal Orellana que
26 planteaba que evidentemente se tiene que vincular la
27 transparencia en donde esté, esté en donde esté, pero yo
28 siempre digo esto y esto si lo digo en los medios de
29 comunicación y lo digo con absoluta franqueza y lo digo
30 aquí y lo digo en los medios de comunicación, sólo sabiendo
31 lo que pasó en el pasado nos vinculará estar en el
32 presente, tener un mejor presente y que las cosas no
33 vuelvan a ocurrir en el futuro. Entonces, en esa condición
34 yo si frente a determinadas acciones subjetivas entiendo
35 que no van dirigidas como se ha planteado de que algunos

1 tenemos mucha información y otros poco, poca información,
2 básicamente puedo decir por mí que he fiscalizado o que
3 hemos fiscalizado un grupo de gente no solo yo año y medio,
4 dos años en donde inició un proceso de fiscalización,
5 cuando no habían procesos electorales porque siempre
6 podemos vernos tentados en generar condiciones de hablar de
7 la ciencia desde la experiencia, nuestro caso ha sido un
8 papel en donde nos hemos puesto en condiciones de ciudad,
9 defendiendo el agua y generando procesos de fiscalización
10 en los más importantes temas que embargan a la ciudad; sin
11 embargo, nosotros no fuimos candidatos en el período
12 electoral anterior, los que nos acusaron de que teníamos
13 intereses electorales defendiendo el agua, ellos fueron los
14 candidatos, entonces yo creo que sí hay que aclarar porque
15 también es un escenario aquí político; y, evidentemente
16 también lo que es imperdonable es que nosotros pasemos a
17 ser parte de algo que no sea transparente y por eso lo
18 diremos con toda la energía y la pasión que nos ha
19 caracterizado en la vida, sí, porque aquí las personas
20 perjudicadas son bazares, comercios, sector comercial,
21 sector turístico del cual he estado muy de cerca y que
22 ciertamente los problemas que tenemos es justamente porque
23 tenemos problemas de inicio, no se ha atacado y no se ha
24 mentado a ninguna autoridad ni anterior ni posterior ni de
25 durante, se ha dicho, no se ha atacado a personas, se ha
26 atacado a generación de acciones que ciertamente dejan
27 mucho que decir y muchas dudas. Creo que inclusive en la
28 lógica del cálculo político sería prudente no hablar de
29 esto hoy en el proceso político que estamos viviendo o en
30 las futuras, porque a la gente le cansa el tema del Tranvía
31 y lo negativo del Tranvía, sin embargo por ética y por la
32 posibilidad de reconocerse frente al espejo cuando uno hace
33 política y frente a esa honestidad que todos tenemos aquí o
34 buscamos tener en el Concejo Cantonal, las cosas hay que
35 decirlas cuando se descubren. No posterior ni tres años

1 después, hoy nos juzgan, hoy se juzgará por ejemplo a los
2 Concejales del veinte y ocho de diciembre por ejemplo, del
3 año dos mil doce, en donde se estableció un presupuesto de
4 doscientos treinta y dos millones de dólares donde constaba
5 diez millones de dólares de la Empresa Eléctrica que hasta
6 el día de hoy no hay esos diez millones de dólares, son
7 responsabilidades políticas, son responsabilidades
8 jurídicas como ha dicho el concejal Lauro Pesántez no nos
9 compete a nosotros, pero sí decir que evidentemente hay
10 condiciones que pasan entre lo político, lo jurídico y lo
11 ético, evidente, yo creo que en ese contexto yo coincido
12 con el concejal Pesántez, si me permite mentarle al
13 concejal Pesántez, todos queremos que se acabe el Tranvía,
14 conocer la tarifa, cuánto va a servir para la movilidad, si
15 se va subir ciento veinte mil pasajeros, todos, sí, sin
16 duda, pero la posición de los Concejales y la condición de
17 los Concejales es fiscalizar y ¿qué se fiscaliza? el acto
18 precedente, no el acto futuro.

19

20 A las 17:59 se ausenta de la sesión el concejal Señor
21 Alcalde y preside la señorita Vicealcaldesa.

22

23 Nosotros hemos escuchado con especial atención de que los
24 límites lo pone la Contraloría, claro, la Contraloría puede
25 establecer exámenes de muchas cosas dentro de los procesos
26 contractuales, yo me atrevo a preguntar si es que todos
27 hemos leído los informes de Contraloría, si es que en estos
28 se establece o si es se analizó los precios por ejemplo,
29 los análisis de precios, si es que existieron los análisis
30 de precios, sonrío, o las multas, si es que eran conforme a
31 la norma en ese momento, vuelvo a sonreír. Señor Alcalde,
32 señorita Vicealcaldesa, ahorita encargada de la sesión, me
33 parece que hay condiciones en donde nosotros ponemos
34 nuestros propios límites y establecemos nuestras propias
35 responsabilidades. Yo coincido con el concejal Orellana al

1 decir que se tienen que hacer los talleres, pero que se den
2 los talleres, sino se nos dice que va a haber talleres y no
3 hay talleres, es bueno que haya talleres, ¿sí?, yo creo que
4 estos ambientes tensos también son bastante ricos porque
5 permiten tomar posiciones, posiciones que pueden ser
6 diversas y respetables y que pueden venir críticas de los
7 compañeros Concejales como uno defiende o como uno se
8 desarrolla y establece hasta su proceso dialéctico en el
9 proceso de una discusión en el proceso del Concejo
10 Cantonal. Eso es normal, los que creemos en la democracia y
11 somos demócratas creemos que las críticas son homenajes y
12 eso es lo que a mí me llama a pensar que evidentemente lo
13 que nosotros tenemos que buscar es la posibilidad de la
14 verdad lo más acertada a la historia; en ese contexto, para
15 terminar señores Concejales, mañana mismo les haré llegar
16 la información que yo tengo que puedo recabar, que he
17 podido pedir de acuerdo al proceso de transparencia y el
18 COOTAD Art. 57-58 que ustedes claramente conocen que le he
19 pedido al Síndico Municipal, al señor Guillermo Argudo y a
20 las autoridades que le precedieron y además de eso les haré
21 llegar lo que se vinculó en la Fiscalía, porque el tema
22 frente a un tema que se ha planteado que se habló a los
23 medios de comunicación, se planteaba y hacían una pregunta:
24 ¿usted cree que la administración municipal del Alcalde
25 Paúl Granda tiene que ver, sabía, conocía de lo que hizo
26 EUSKOTREN con CORSÁN COVIAN?, esa fue la pregunta, muy
27 delicada pregunta, lo que uno respondió fue primero no nos
28 podemos imaginar que eso haya ocurrido, creo que no, sería
29 gravísimo si es que sí, porque aquí no se trata de imputar
30 a nadie nada, aquí las empresas que actuaron mal están
31 fuera de Cuenca, con absoluta coherencia les podré decir
32 que quien estuvo en el pacto colusorio no es ésta
33 administración Municipal ni la pasada, creo yo, ese es mi
34 criterio y allí coincidimos con el concejal Ávila, si me
35 permite tomar al concejal Ávila la palabra, es EUSKOTREN

1 con CORSÁN COVIAN que perjudicaron a la ciudad que se llama
2 Cuenca, yo no sé por qué se hieren sensibilidades que
3 pueden existir, sensibilidades a flor de piel en este caso,
4 a mí cuando me dicen cualquier cosa lo que me llega me
5 llega pues, hay el criterio este para terminar hoy día
6 medio bíblico para que todos vayamos tranquilos, cuando una
7 persona iba el maestro con su discípulo al maestro le
8 insultaba todo el mundo, todo el mundo le insultaba y el
9 discípulo le decía ¿por qué usted maestro no reacciona con
10 la inteligencia que usted tiene?, sencillito pues, porque lo
11 que no me llega, no me llega nomas, lo que no es mi
12 responsabilidad no es mi responsabilidad, lo que no me
13 toca, ¿sí?, lo que no me llega no me hace daño, entonces
14 dejemos las sensibilidades compañeros Concejales, yo creo
15 que estas cosas, yo creo que en este contexto deberíamos
16 nosotros pensar en que la pasionalidad con la que se
17 refiere las cosas y que se establezcan y se investiguen no
18 deben generar susceptibilidades, salvo que en términos
19 morochos tengamos rabo de paja, solo así podemos ponernos
20 sensibles, si no pues, si nada debemos nada tememos, muchas
21 gracias, señora Vicealcaldesa.

22

23 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias señor concejal, me
24 parece que había solicitado el uso de la palabra la señora
25 concejal Carolina Martínez.

26

27 TNLG. CAROLINA MARTÍNEZ: Señorita Vicealcaldesa, sin
28 desmerecer que usted preside la sesión, me hubiera gustado
29 mucho que esté el señor Alcalde, sin embargo sabrá pasarle
30 la información también, espero que se pueda a través de la
31 Secretaría revisar esta acta en algún momento.

32

33 A las 18:05 se ausenta de la sesión el concejal Iván
34 Granda.

35

1 Primero yo quisiera plantear la importancia de estos puntos
2 a ser conocidos en el orden del día, yo creo que el tema
3 Tranvía no solo es un tema que nos va a convocar a ser
4 informados, lógicamente el señor Alcalde a través de la
5 administración y todo el tema jurídico ha sido el que ha
6 tenido que estar al frente y es el que tiene que estar al
7 frente del proyecto Tranvía, pero creo que en este Seno del
8 Concejo en donde se aprobó, aunque escuché en un medio de
9 comunicación que uno de los concejales, exconcejales como
10 quien se dice se hacía al lado, quitaba el cuerpo saben
11 decir, ¿no?, de que no se aprobó, es responsabilidad de
12 este concejo el que el proyecto Tranvía, del Concejo
13 anterior el que el proyecto Tranvía hoy esté, digamos sea
14 ha ejecutado el proyecto.

15

16 A las 18:06 se reintegra a la sesión el Señor Alcalde.

17

18 Gracias, señor Alcalde, por reintegrarse, le decía a la
19 señorita Vicealcaldesa y a los compañeros y compañeras
20 Concejales que yo felicito el que podamos tener como punto
21 del orden del día y por supuesto al ser un tema tan
22 importante y trascendental ojalá pudiera ser tocado como
23 único punto del orden del día, porque primero nos quedamos
24 sin quórum señor Alcalde siendo un tema tan importante casi
25 no tenemos, tenemos pocos directores, será por la hora y
26 será por el tiempo de la sesión, así que más bien pedirle
27 por favor que en las próximas ocasiones podamos tocarle
28 como único punto del orden del día que nos permita. También
29 creo que los otros Concejales quisieran intervenir pero por
30 el tiempo a lo mejor y porque además están ya ausentes no
31 lo pueden hacer. Efectivamente, yo coincido con Iván,
32 nuestra labor es fiscalizar y legislar y en ese sentido
33 creo que muchos de nosotros hemos fiscalizado la gestión
34 anterior, la gestión de usted también señor Alcalde y hemos
35 hecho hasta donde hemos podido, que ha sido entregar ya sea

1 a Fiscalía, a Contraloría, para que ellos sean los que
2 determinen quienes serían, no lo causantes, sino quienes
3 serían los responsables, no con nombres ni apellidos, con
4 las empresas etcétera, a más allá de la investigación que
5 ustedes la están haciendo a nivel interno. Entonces, creo
6 que muchos Concejales creo que en su mayoría hemos hecho
7 ese proceso de fiscalización, algunos hemos tenido buenos
8 resultados, algunos tienen más información, otros menos
9 información, de mi parte tengo un documento de Contraloría
10 diciéndome que no tienen el equipo técnico para hacer este
11 momento algunos procesos de investigación, es una pena.
12 Pero nosotros no podemos ser jueces pues señor Alcalde,
13 nosotros lo único que podemos hacer y usted a la cabeza
14 señor Alcalde, es entregar, primero defender a la ciudad
15 como corresponde y en esa medida señor Alcalde, al menos de
16 mi parte y creo que todos nos sumamos cuenta con nosotros
17 pues, vamos a defender a la ciudad, cueste lo que nos
18 cueste pues, si eso nos cuesta sacar a la luz nombres y
19 apellidos responsables o instancias que hayan causado este
20 daño irreparable para Cuenca, lo tendremos que hacer, lo
21 tendremos que hacer y en ese sentido señor Alcalde no somos
22 jueces pero si también ya este momento somos parte de
23 callar o de decir y apoyarle en este momento en su gestión
24 señor Alcalde, para que se transparente y se dé por
25 conocido y se den las acciones necesarias que defiendan a
26 la ciudad. Yo ahí felicito señor Alcalde su disposición y
27 espero que así sea, mañana a primera hora estoy segura
28 varios de los compañeros Concejales y vamos también a
29 mocionar para que varios ciudadanos puedan estar
30 informados, hoy escuchaba a uno de los veedores ciudadanos
31 que también siempre aplaudo por el tema de la
32 participación, pero creo que hay algunos temas de bastante
33 desinformación señor Alcalde y la única forma que tenemos
34 para transparentar no solo lo que hemos hecho que por
35 supuesto no entorpezca la investigación señor Procurador

1 Síndico, pero es necesario en la medida de lo posible,
2 poder entregar la información pública, que sea pública no
3 solo que sea para este concejo, tiene que ser pública señor
4 Alcalde, yo felicito eso y le animo que por favor el día de
5 mañana juntos podemos revisar que así sea, que esa
6 disposición que usted ha dado se cumpla, porque muchas
7 veces usted dispone pero no se cumple señor Alcalde, no se
8 ha cumplido.

9

10 A las 18:10 se reintegra a la sesión la concejala Dora
11 Ordóñez.

12

13 Por último, señor Alcalde, acá podemos hacer mil talleres,
14 podemos hacer mil reuniones, no creo que vamos a solventar
15 el problema de fondo porque es un problema de fondo, los
16 otros temas que ha mencionado ya el concejal Lauro Pesántez
17 claro que hay que resolverlos, pero en barullo, en este
18 ovillo en donde no se encuentra yo creo ni el principio ni
19 el fin, hay que conversar de todo, pero también hay que
20 02:29:18... que temas hay que tratar acá en el Concejo señor
21 Alcalde y creo que esta información que usted nos ha dado
22 era prioritaria, así es que señor Alcalde, reiterarle mi
23 apoyo voy a sumarme a las palabras de varios compañeros y
24 compañeras Concejales, el apoyo de todos por defender a la
25 ciudad, cueste a quien le cueste y cueste los que nos
26 cueste a nosotros también.

27

28 A las 18:11 se reintegra a la sesión el concejal Iván
29 Granda.

30

31 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señora concejal. Señor Concejal
32 Xavier Barrera.

33

34 DR. XAVIER BARRERA: Señor Alcalde, compañeras, compañeros
35 Concejales, funcionarios presentes un saludo cordial. A mí

1 me parece que al Tranvía hay que concebirlo como he dicho
2 en muchas ocasiones como un proyecto de ciudad. Un proyecto
3 de ciudad que tiene un avance sobre el ochenta por ciento,
4 un proyecto de ciudad que no está en momento de debate de
5 decir si se hace o no se hace, es un momento donde creo que
6 todos debemos sumar para que el proyecto se acabe y que
7 funcione bien, yo creo que hay que dividir el esfuerzo en
8 dos vías, el uno en la parte jurídica, un frente que debe
9 ser de ciudad, no de ninguna administración, nos estamos
10 jugando recursos de la ciudad en el arbitraje, esa es la
11 realidad compañeros y compañeras y hacia eso debemos sumar
12 todos los esfuerzos que nos permitan que sea el GAD
13 Municipal de Cuenca el que resulte ganador del laudo
14 arbitral, creo que, en eso no debemos perdernos y debemos
15 coincidir absolutamente todos, que ésta última información
16 que ha llegado a conocimiento de varios Concejales y de la
17 Administración Municipal, yo creo que es valedera en la
18 medida que nos sirve o prueba para demostrar cual ha sido
19 la actuación irresponsable de las empresas que han estado a
20 cargo de la construcción de la obra y en buena hora se
21 conoce a tiempo para poder también incluir dentro del
22 proceso, estaban excluidas del proceso y no solo eso ni
23 siquiera se responsabilizaron sino demandaron al GAD
24 Municipal, yo creo que hay que resaltar también la buena
25 coordinación que ha existido desde el GAD Municipal de
26 Cuenca con la Procuraduría General del Estado, entendemos
27 señor Alcalde, conocemos que está dando todo el apoyo,
28 precisamente pensando en que es un tema de ciudad y eso es
29 adecuado, creo que eso demuestra que hay una coordinación
30 en bien y en beneficio de los recursos de nuestra Cuenca;
31 y, el segundo frente creo que está claro la terminación de
32 la obra civil y operación del proyecto ¿no cierto?, no hay
33 que dejar de fiscalizar, hay que seguir fiscalizando, de
34 acuerdo con los compañeros Concejales, hay que ponerle todo
35 el esfuerzo al frente de la parte jurídica y defensa del

1 GAD Municipal y encontrar los responsables y que si es que
2 lo ha existido se los juzgue, sí totalmente de acuerdo,
3 pero también no nos olvidemos que nuestro rol es legislar y
4 que nuestro rol también es fiscalizar, hay que fiscalizar
5 lo precedente como decía bien el concejal Iván Granda,
6 también tenemos que darle seguimiento a lo que podría venir
7 en lo futuro, yo creo que es fundamental también que como
8 Concejales nos comprometamos a generar un aporte necesario
9 para que concluya la obra, tal vez en la parte civil muy
10 poco podemos hacer, eso ya depende de un contrato que
11 entendemos señor Alcalde la invitación se la va a subir al
12 portal de Compras Públicas el día de mañana tal como
13 establece la Ley de Contratación Pública al tratarse de una
14 contratación posterior a una terminación unilateral del
15 contrato, esto es sumamente rápido, es 02:33:08 la
16 contratación exonera de procesos complicados y otro de los
17 frentes necesarios es empezar a hablar de la operación del
18 proyecto. Si estamos hablando de que mañana subimos al
19 portal la invitación, las ofertas tendrán que estar listas
20 en menos de ocho días de los que tengan la intención, no
21 cierto, la carta de intención de aceptar, eso digamos es
22 fundamental que ya en tiempos podamos remitirnos a la Ley,
23 no quiero confundir ni de ninguna manera poner tiempos a la
24 administración, los tiempos están en la ley, a esos tiempos
25 habrá que remitirse y de acuerdo a eso evidentemente
26 estamos pensando que el proyecto aproximadamente entre ocho
27 a diez meses concluiría una vez firmado el contrato si no
28 me equivoco, eso significa que aproximadamente en un año el
29 Tranvía debe estar operando y para la operación es
30 necesario una serie de actos complementarios donde este
31 concejo cantonal aparte de su rol de fiscalización también
32 se puede comprometer, por ejemplo es necesario una
33 ordenanza, es necesario legislar, para que el Tranvía tenga
34 normativa clara y que funcione, es decir emitir un
35 reglamento de operaciones, todo eso es necesario, estoy

1 hablando desde el área en la que he estado aportando
2 también al proyecto, pero es fundamental entonces que
3 nosotros podamos darle a la ciudadanía una respuesta en dos
4 vías, estamos fiscalizando, se está defendiendo a la
5 ciudad, de encontrarse a responsables serán juzgados por
6 las instituciones competentes, se harán valer los derechos
7 del GAD Municipal de Cuenca y de la ciudad en España, a mí
8 me parece que en el viaje que realizamos muy poco les
9 interesa a los miembros del país Vasco un contrato pequeño
10 frente a lo que ellos tienen allá, pero claro seguramente
11 que se hable mal de ellos en el Ecuador, poco o nada les
12 interesará, no sé si les agrade que desde el GAD Municipal
13 de Cuenca se emprenda una estrategia debidamente
14 fundamentada en lo jurídico para desgastarles en su país
15 pues, yo creo que eso también es fundamental, ¿no cierto?
16 porque allá es donde tienen que sentir que le han
17 incumplido a esta ciudad, evidentemente en los tiempos
18 debidos, no podemos entorpecer un arbitraje que está de por
19 medio tratándose en la ciudad de Chile, pero en su momento
20 es necesario considerar una estrategia que efectivamente
21 les permita ahí darse cuenta de que con Cuenca no se juega,
22 yo creo que eso es fundamental y ya la Fiscalía ojalá
23 apresure precisamente las investigaciones, yo creo que es
24 importante siempre tener la cooperación internacional
25 porque hay que dejar claro que de haberse dado esta
26 transferencia de participación, de acciones de derechos y
27 obligaciones, no se la da en Cuenca se la da en España por
28 un lado y por otro lado ni la anterior ni esta
29 administración han sido notificadas oficialmente ni
30 extraoficialmente de esta transferencia, por tanto lo que
31 hay que buscar es asistencia internacional para que,
32 precisamente se pueda generar las defensas en el plano
33 jurídico en España frente a la irresponsabilidad con la que
34 se ha actuado en el manejo del proyecto. Yo al finalizar
35 la intervención, solamente quisiera que nos comprometamos

1 todos, yo creo que el Tranvía es una obra que nos guste o
2 no nos guste está ahí, que a algunos les gustará más a
3 otros menos, a otros ni siquiera les gustara, pero tiene
4 que funcionar, la ciudad no puede seguir dividida, la
5 ciudad no puede seguir con limitaciones en su movilidad, la
6 ciudadanía el momento en que hablemos de los contratos
7 algunos nos entenderán, otros no nos entenderán, muchos de
8 los ciudadanos principalmente los que están al frente de
9 los tramos, los frentistas, los comerciantes, a ellos dirán
10 si, que bueno que sigan hablando de los contratos pero a mí
11 lo que me interesa es ver pasar el Tranvía por aquí, yo
12 necesito dinamizar mi negocio, yo necesito que la movilidad
13 de Cuenca esté adecuada, por tanto creo que sin poner en
14 una prelación uno u otro estos dos frentes son
15 absolutamente necesarios y ahí es donde debemos nosotros
16 también comprometernos, lo hemos dicho en algunos medios
17 de comunicación creemos que es necesario la conformación de
18 una comisión y lo sugerimos, señor Alcalde, con respeto de
19 siempre, conformar una comisión para la legislación, el
20 seguimiento de la operación del proyecto porque es
21 fundamental, hay que socializar, hay que educar a la
22 ciudadanía, lo que decía Carlos hace un momento, hay que
23 tener un cambio en la cultura de movilidad, yo quisiera
24 mostrarles el estudio que hemos hecho con el Consejo de
25 Seguridad Ciudadana de la infracciones de tránsito si y de
26 las contravenciones peatones, ciclistas por ejemplo en la
27 Gran Colombia, es increíble y seguramente le culparemos
28 después al Tranvía, el noventa y cinco por ciento de
29 accidentes con Tranvías son imputables a terceros no al
30 Tranvía, son imputables a terceros y para disminuir eso
31 requerimos evidentemente una socialización, una educación
32 adecuada con los ciudadanos, eso es fundamental y en esos
33 temas es importante seguir trabajando porque ya lo hemos
34 hecho señor Alcalde, usted designó al Ing. Santiago López y
35 a varios miembros de la Corporación Municipal para que

1 precisamente trabajen en aquello y se tiene avances
2 importantes a través de una cooperación con el Gobierno
3 Francés han sido capacitados nuestros agentes civiles de
4 tránsito, han sido capacitados nuestros policías
5 municipales, han sido capacitados nuestros bomberos, todos,
6 todo en tema Tranviarios, esos son los temas positivos que
7 hay que decirle a la ciudadanía que se vienen haciendo,
8 porque más allá insisto de todos los conflictos que se
9 tengan en la parte jurídica hay que ir pensando que el
10 Tranvía tiene que funcionar, ya lo del tema de la tarifa,
11 del sistema del transporte, ya vendrán los estudios y allí
12 debatiremos el modelo de gestión, subsidios, no subsidio,
13 eso ya vendrá luego, pero no podemos quedarnos impávidos
14 ante una petición clamorosa, urgente de los ciudadanos que
15 terminen la obra civil, muchos de ellos dicen así no
16 funcione. Yo creo, que tiene que funcionar, porque esa es
17 la única forma en donde los sesenta y ocho mil, los ciento
18 dos mil, el número de pasajeros que determinen los estudios
19 pasen por ahí, dinamicen esos sectores y volvamos a darle
20 vida a esos espacios de Cuenca, así es que señor Alcalde,
21 yo sí sugeriría que evidentemente con el respeto debido de
22 siempre se pueda ir pensando en una conformación de una
23 comisión para estos temas, para este tema perdón y otra
24 comisión que es fundamental siempre la transparencia, otra
25 comisión de este concejo cantonal que le dé seguimiento y
26 el acompañamiento por ejemplo a todo el proceso de
27 traspaso, negociación y venta del Cuartel Cayambe, yo creo
28 que es fundamental que los Concejales nuestro rol de
29 fiscalización sin interferir en los temas administrativos
30 que a usted le corresponde también podamos ser parte de
31 aquello para garantizar efectivamente siempre la
32 transparencia. Al finalizar, solamente mocionar que se dé
33 por conocido el informe, señor Alcalde. Secundar la
34 moción, entonces, señor Alcalde.

35

1 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor concejal Barrera.
2 Efectivamente el día viernes se agendará en el orden del
3 día, se incluirá la conformación de la comisión que usted
4 ha mencionado así como también está para conocimiento y
5 resolución del Concejo Cantonal el cambio de uso de suelo
6 de los terrenos del Cuartel Cayambe, de tal manera que esos
7 temas que son urgentes vendrán el día viernes al Concejo
8 Cantonal. Hay una moción señoras, señoritas, señores
9 Concejales, que se dé por conocido, consulto a ustedes.
10 Así se resuelve. Gracias.

11

12 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN, AL TRATAR EL PUNTO
13 13 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDO EL INFORME DEL SEÑOR
14 ALCALDE DE CUENCA, ING. MARCELO CABRERA PALACIOS, SOBRE EL
15 ESTADO DE LAS ACCIONES POSTERIORES A LA RESOLUCIÓN DE
16 TERMINACIÓN ANTICIPADA Y UNILATERAL DEL CONTRATO PARA LA
17 "CONSTRUCCIÓN DEL PATIO TALLER, PREPARACIÓN DE LA
18 PLATAFORMA VIARIA E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA TECNOLÓGICOS
19 (SIR) PARA SOPORTE TRANVIARIO TRANVÍA CUATRO RÍOS DE
20 CUENCA", SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO
21 DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA Y EL "CONSORCIO
22 DE LOS CUATRO RÍOS DE CUENCA", CONFORMADO POR LAS EMPRESAS:
23 EUSKOTREN PARTICIPACIONES S.A., - SUCURSAL ECUADOR -
24 INFRAINTER INFRAESTRUCTURAS INTERNACIONALES S.A. - CYCASA
25 CANTERAS Y CONSTRUCCIONES S.A., SUCURSAL ECUADOR.

26

27

28 Termina la sesión a las 18:22.

29

Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Dr. Fernando Arteaga Tamariz,

ALCALDE DE CUENCA

SECRETARIO DEL ILUSTRE

CONCEJO CANTONAL

30